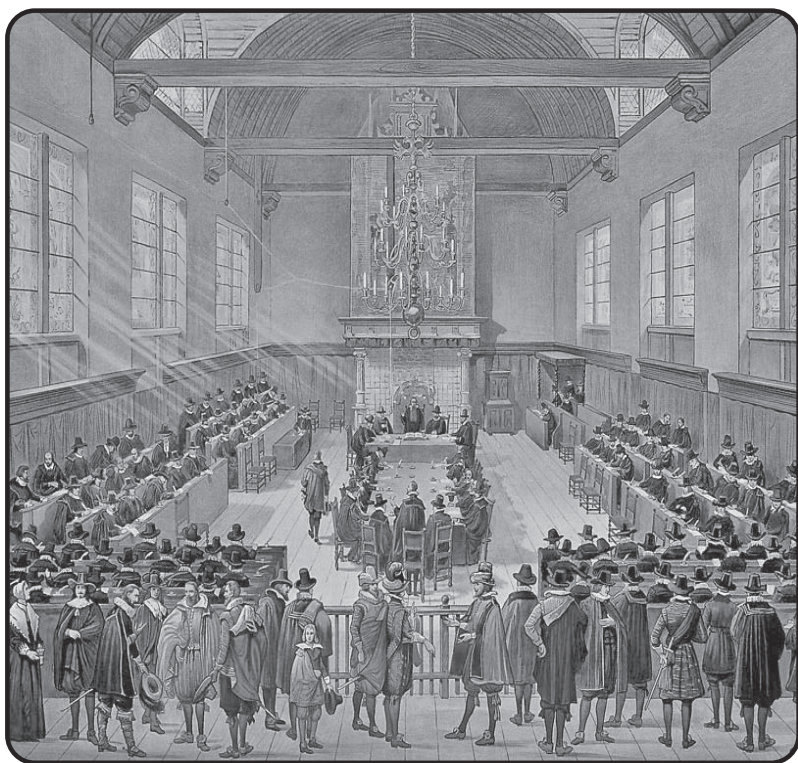


“LOS CÁNONES DE DORT”

Dordrecht, Holanda

(1618-1619)



Los Cánones de Dort (1618–1619)

Dordrecht, Holanda

Antiguamente titulado: «*La decisión del Sínodo de Dort sobre los cinco principales puntos de doctrina en disputa en los Países Bajos*».

La Decisión del Sínodo de Dort en los «Cinco Principales Puntos de Doctrina en Disputa en los Países Bajos» es popularmente conocido como Los Cánones de Dort. Consiste en declaraciones de doctrina adoptadas por el gran Sínodo de Dort, el cual se reunió en la ciudad de Dordrecht, Holanda, en 1618-1619. Aunque este fue un Sínodo Nacional de las Iglesias Reformadas de los Países Bajos, tenía un carácter internacional, ya que estaba compuesto no solamente de delegados holandeses sino además de veintiséis delegados de otros ocho países.

El Sínodo de Dort fue convocado con el fin de solucionar una seria controversia en las Iglesias Holandesas iniciadas por el surgimiento del Arminianismo. Jacobo Arminio, un teólogo profesor en la Universidad Leiden, cuestionó la enseñanza de Juan Calvino y sus seguidores en un número de puntos importantes. Después de la muerte de Arminio, sus seguidores presentaron sus posiciones en cinco de estos puntos en el «Memorial de Protesta de 1610». En este documento o en escritos tardíos más explícitos, los Arminianos enseñaron que la elección estaba basada en fe prevista, que la expiación fue indeterminada y universal, que la depravación e inhabilidad humana es parcial, que la gracia es para todos resistible y que existía la posibilidad de una caída de la gracia. En los Cánones, el Sínodo de Dort rechazó estas posiciones y proclamó la doctrina Reformada en estos puntos, los cuales son: 1) La elección incondicional, 2) la expiación limitada, 3) la depravación total, 4) la gracia irresistible y 5) la perseverancia final de los santos.

Los Cánones tienen un carácter especial porque su propósito original es una decisión judicial en los puntos doctrinales en disputa durante la

controversia Arminiana. El prefacio original les llamaba un «Juicio, en el cual ambas, la verdadera posición, de acuerdo con la Palabra de Dios, referente a los ya mencionados cinco puntos de doctrinas, es explicada, y la posición falsa, en desacuerdo con la Palabra de Dios, es rechazada». Los Cánones además tienen un carácter limitado en que estos no cubren la totalidad de la doctrina, sino que se enfoca en los cinco puntos de doctrina en disputa. Cada uno de los puntos principales consiste en una parte positiva y una parte negativa, la primera siendo la exposición de la doctrina Reformada sobre el tema en cuestión y la segunda, una repudiación (reprobación o rechazo) de los errores correspondientes.

Aunque en forma estos son realmente cuatro puntos, hablamos propiamente de cinco puntos, porque los Cánones fueron estructurados para corresponder a los cinco artículos de la Protesta de 1610. Los puntos principales tres y cuatro fueron combinados en uno, siempre siendo designados como puntos principales III/IV.

CAPÍTULO PRIMERO

DE LA DOCTRINA DE LA ELECCIÓN DIVINA Y LA REPROBACIÓN

Enseñanza sobre la predestinación divina, la cual el Sínodo declara ser conforme a la Palabra de Dios, aceptada hasta ahora por las Iglesias reformadas y presentada en varios artículos.

Artículo 1: Todos han pecado y merecen muerte eterna

Puesto que todos los hombres han pecado en Adán y se han hecho reos de maldición y muerte eterna,¹ Dios no habría hecho injusticia a nadie si hubiese querido dejar a todo el género humano en el pecado y en la maldición, y condenarlo a causa del pecado, según estas expresiones del Apóstol: «para que toda boca se cierre y todo el mundo quede bajo el juicio de Dios»; «por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios» (Ro 3:19, 23); y, «porque la paga del pecado es muerte» (Ro 6:23).

Artículo 2: Manifestación del amor de Dios

«En esto se mostró el amor de Dios para con nosotros, en que Dios envió a su Hijo unigénito al mundo...»² «...para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna».³

Artículo 3: La predicación del Evangelio

A fin de que los hombres sean traídos a la fe, Dios, en su misericordia, envía mensajeros de esta buena nueva a quienes le place y cuando le place,⁴ por cuyo ministerio los hombres son llamados al arrepentimiento

1. **Ro. 5.12:** «Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron».

2. **1 Jn. 4.9:** «En esto se mostró el amor de Dios para con nosotros, en que Dios envió a su Hijo unigénito al mundo, para que vivamos por él».

3. **Jn. 3.16:** «Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna».

4. **Is. 52.7:** «¡Cuán hermosos son sobre los montes los pies del que trae alegres nuevas, del que anuncia la paz, del que trae nuevas del bien, del que publica salvación, del que dice a Sion: ¡Tu Dios reina!».

y a la fe en el Cristo crucificado.⁵ «¿Cómo, pues, invocarán a aquel en el cual no han creído? ¿Y cómo creerán en aquel de quien no han oído? ¿Y cómo oirán sin haber quien les predique? ¿Y cómo predicarán si no fueren enviados?» (Ro 10:14, 15).

Artículo 4: La responsabilidad del hombre ante el Evangelio

Los que no creen en este Evangelio, la ira de Dios está sobre ellos.⁶ Pero los que lo reciben, y abrazan a Jesús el Salvador mediante una fe viva y verdadera, son librados por Él de la ira de Dios y de la destrucción, y dotados de la vida eterna.⁷

Artículo 5: La causa de la fe y de la incredulidad

La causa o culpa de esa incredulidad, así como de todos los demás pecados, de ninguna manera está en Dios, sino en el hombre.⁸ Pero la fe en Jesucristo y la salvación por medio de Él es un don gratuito de Dios; según está escrito: «Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios» (Ef 2:8). Y así mismo: «Porque a vosotros os es concedido a causa de Cristo, no solo que creáis en él» (Fil 1:29).

Artículo 6: El Decreto Eterno de Dios

Que algunos reciban el don de la fe de Dios y otros no lo reciban, procede del decreto eterno de Dios, «que hace conocer todo esto desde

5. **1 Co. 1.23-24:** «...pero nosotros predicamos a Cristo crucificado, para los judíos ciertamente tropezadero, y para los gentiles locura; mas para los llamados, así judíos como griegos, Cristo poder de Dios, y sabiduría de Dios».

6. **Jn. 3.36:** «El que cree en el Hijo tiene vida eterna; pero el que rehúsa creer en el Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios está sobre él». **Jn. 3.18:** «El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios».

Mr. 16.16: «El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado».

7. **Ro. 1.16-17:** «Porque no me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree; al judío primeramente, y también al griego. Porque en el evangelio la justicia de Dios se revela por fe y para fe, como está escrito: Mas el justo por la fe vivirá». **Jn. 3.36:** «El que cree en el Hijo tiene vida eterna...» **Ro. 10.9:** «...que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo».

8. **Heb. 4.6:** «Por lo tanto, puesto que falta que algunos entren en él, y aquellos a quienes primero se les anunció la buena nueva no entraron por causa de desobediencia».

tiempos antiguos» (Hch 15:18; Ef 1:11).⁹ Según tal decreto ablanda, por pura gracia, los corazones de los elegidos, por obstinados que sean, y les inclina a creer, pero según Su justo juicio abandona a su maldad y obstinación a quienes no son elegidos.¹⁰ Y es aquí donde, estando los hombres en similar condición de perdición, se nos revela esa profunda, misericordiosa e igualmente justa distinción de personas, o ese decreto de elección y reprobación revelado en la Palabra de Dios. El cual, si bien los hombres perversos, impuros e inestables tuercen para su propia destrucción,¹¹ también da un inefable consuelo a las almas santas y temerosas de Dios.

Artículo 7: La Divina Predestinación

Esta elección es un propósito inmutable de Dios mediante el cual Él, antes de la fundación del mundo, de entre todo el género humano caído, por su propia culpa, de su estado original de rectitud, en el pecado y la perdición, predestinó en Cristo para salvación, por pura gracia y según el beneplácito de Su voluntad,¹² a cierto número de personas, no siendo mejores o más dignas que las demás, sino hallándose en la misma miseria que aquellas; y puso a Cristo, también desde la eternidad, por Mediador y Cabeza de todos los elegidos, y por fundamento de la salvación.¹³ Y, a fin de que fueran hechos salvos por Cristo, Dios decidió también

9. Hch. 13.48: «Los gentiles, oyendo esto, se regocijaban y glorificaban la palabra del Señor, y creyeron todos los que estaban ordenados para vida eterna».

10. 1 P. 2.8: «...y: Piedra de tropiezo, y roca que hace caer, porque tropiezan en la palabra, siendo desobedientes; a lo cual fueron también destinados».

11. 2 P. 3.16: «...casi en todas sus epístolas, hablando en ellas de estas cosas; entre las cuales hay algunas difíciles de entender, las cuales los indoctos e inconstantes tuercen, como también las otras Escrituras, para su propia perdición».

12. Ef. 1.4, 11: «...según nos escogió en él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante de él... En él asimismo tuvimos herencia, habiendo sido predestinados conforme al propósito del que hace todas las cosas según el designio de su voluntad».

13. Jn. 7.2, 12, 14: «...como le has dado potestad sobre toda carne, para que dé vida eterna a todos los que le diste... Cuando estaba con ellos en el mundo, yo los guardaba en tu nombre; a los que me diste, yo los guardé, y ninguno de ellos se perdió, sino el hijo de perdición, para que la Escritura se cumpliese... Yo les he dado tu palabra; y el mundo los aborreció, porque no son del mundo, como tampoco yo soy del mundo». Jn. 6.37, 44: «Todo lo que el Padre me da, vendrá a mí; y al que a mí viene, no le echo fuera... Ninguno puede venir a mí, si el Padre que me envió no le trajere; y yo le resucitaré en el día postrero».

dárselos a Él, llamarlos y atraerlos poderosamente a Su comunión¹⁴ por medio de Su Palabra y Espíritu Santo, o lo que es lo mismo, dotarlos de verdadera fe en Cristo, justificarlos, santificarlos y, finalmente, guardándolos poderosamente en la comunión de Su Hijo, glorificarlos en demostración de Su misericordia y para alabanza de las riquezas de Su gracia soberana. Conforme está escrito: «según nos escogió en él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante de él, en amor habiéndonos predestinado para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo, según el puro afecto de su voluntad, para alabanza de la gloria de su gracia, con la cual nos hizo aceptos en el Amado» (Ef 1:4-6); y en otro lugar: «Y a los que predestinó, a estos también llamó; y a los que llamó, a estos también justificó; y a los que justificó, a estos también glorificó» (Ro 8:30).

Artículo 8: Un solo decreto de Elección

La elección de todos aquellos que se salvan no es múltiple, sino una sola y la misma, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, pues la Escritura enseña que el beneplácito, el propósito y el consejo de la voluntad de Dios es uno,¹⁵ según el cual nos escogió desde la eternidad tanto para la gracia, como para la gloria, así para la salvación, como para el camino de la salvación,¹⁶ «las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas» (Ef 1:4-5 y 2:10).

Artículo 9: La causa de la Elección no es la fe prevista

Esta elección fue hecha, no en virtud de previsión de la fe, la obediencia de la fe, la santidad ni ninguna otra buena cualidad o disposición, como

14. **1 Co. 1:9:** «Fiel es Dios, por el cual fuisteis llamados a la comunión con su Hijo Jesucristo nuestro Señor».

15. **Dt. 7.7, 9.6:** «No por ser vosotros más que todos los pueblos os ha querido Jehová y os ha escogido, pues vosotros erais el más insignificante de todos los pueblos... Por tanto, sabe que no es por tu justicia que Jehová tu Dios te da esta buena tierra para tomarla; porque pueblo duro de cerviz eres tú». **Ef. 1.4-5:** «...según nos escogió en él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante de él, en amor habiéndonos predestinado para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo, según el puro afecto de su voluntad».

16. **Ro. 8.30:** «Y a los que predestinó, a estos también llamó; y a los que llamó, a estos también justificó; y a los que justificó, a estos también glorificó».

causa o condición, previamente requeridas en el hombre que habría de ser elegido, sino para la fe y la obediencia de la fe, para la santidad, etc. Por lo tanto, la elección es la fuente de todo bien salvífico de la cual proceden la fe, la santidad y otros dones salvíficos y, finalmente, la vida eterna misma,¹⁷ conforme al testimonio del Apóstol: «según nos escogió en él antes de la fundación del mundo, (no porque éramos, sino) para que fuésemos santos y sin mancha delante de él» (Ef 1:4).

Artículo 10: La Elección se basa en el beneplácito de Dios

La causa de esta misericordiosa elección es únicamente el beneplácito de Dios,¹⁸ el cual no consiste en que Él escogió como condición de la salvación, de entre todas las posibles condiciones, algunas cualidades o acciones humanas, sino en que Él adoptó como un pueblo especial para Sí a algunas personas determinadas de entre la común muchedumbre de pecadores. Como está escrito «(pues no habían aún nacido, ni habían hecho aún ni bien ni mal, para que el propósito de Dios conforme a la elección permaneciese, no por las obras sino por el que llama), se le dijo —esto es, a Rebeca—: El mayor servirá al menor.¹⁹ Como está escrito: A Jacob amé, mas a Esaú aborrecí» (Ro 9:11-13); «y creyeron todos los que estaban ordenados para vida eterna» (Hch 13:48).

Artículo 11: La Elección es inmutable

Y como Dios mismo es sumamente sabio, inmutable, omnisciente y todopoderoso, así la elección hecha por Él no puede ser anulada ni

17. Ro. 8.30: «Y a los que predestinó, a estos también llamó; y a los que llamó, a estos también justificó; y a los que justificó, a estos también glorificó».

18. Ef. 1.9, 11: «...dándonos a conocer el misterio de su voluntad, según su beneplácito, el cual se había propuesto en sí mismo... En él asimismo tuvimos herencia, habiendo sido predestinados conforme al propósito del que hace todas las cosas según el designio de su voluntad».

19. Gn. 25.23: «...y le respondió Jehová: Dos naciones hay en tu seno, Y dos pueblos serán divididos desde tus entrañas; El un pueblo será más fuerte que el otro pueblo, Y el mayor servirá al menor».

cambiada ni revocada ni destruida,²⁰ ni los escogidos pueden ser reprobados ni su número disminuido.²¹

Artículo 12: La Seguridad de la Elección

La seguridad de su elección eterna e inmutable para salvación es dada a los escogidos a su debido tiempo, si bien en distinta medida y en diferentes etapas; no cuando, por curiosidad, escudriñan los misterios y las profundidades de Dios,²² sino cuando con gozo espiritual y santo placer advierten en sí mismos los frutos infalibles de la elección,²³ indicados en la Palabra de Dios, que son la verdadera fe en Cristo, el temor filial a Dios, el dolor piadoso por sus pecados, el hambre y la sed de justicia, etc.²⁴

Artículo 13: El valor de esta seguridad

De la comprensión interna y de la certidumbre de esta elección toman diariamente los hijos de Dios mayor motivo para humillarse ante Él, adorar la profundidad de Su misericordia, purificarse a sí mismos, y, por su parte, amarle ardientemente a Él, que de modo tan eminente les amó primero a ellos.²⁵ Así hay que descartar que esta doctrina de la elección y la meditación en la misma haga que los hijos de Dios sean laxos en la observancia de Sus mandamientos, o que tengan seguridad

20. **Heb. 6.17-18:** «Por lo cual, queriendo Dios mostrar más abundantemente a los herederos de la promesa la inmutabilidad de su consejo, interpuso juramento; para que por dos cosas inmutables, en las cuales es imposible que Dios mienta, tengamos un fortísimo consuelo los que hemos acudido para asirnos de la esperanza puesta delante de nosotros».

21. **Jn. 10.28:** «...y yo les doy vida eterna; y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano».

22. **Dt. 29.29:** «Las cosas secretas pertenecen a Jehová nuestro Dios; mas las reveladas son para nosotros y para nuestros hijos para siempre, para que cumplamos todas las palabras de esta ley».

2 P. 1.10: «Por lo cual, hermanos, tanto más procurad hacer firme vuestra vocación y elección; porque haciendo estas cosas, no caeréis jamás». **1 Co. 2.10-11:** «Pero Dios nos las reveló a nosotros por el Espíritu; porque el Espíritu todo lo escudriña, aun lo profundo de Dios. Porque ¿quién de los hombres sabe las cosas del hombre, sino el espíritu del hombre que está en él? Así tampoco nadie conoció las cosas de Dios, sino el Espíritu de Dios».

23. **2 Co. 13.5:** «Examinaos a vosotros mismos si estáis en la fe; probaos a vosotros mismos. ¿O no os conocéis a vosotros mismos, que Jesucristo está en vosotros, a menos que estéis reprobados?».

24. **2 Co. 7.10:** «Porque la tristeza que es según Dios produce arrepentimiento para salvación, de que no hay que arrepentirse; pero la tristeza del mundo produce muerte».

25. **1 Jn. 4.19:** «Nosotros le amamos a él, porque él nos amó primero».

carnal,²⁶ lo cual, por el justo juicio de Dios, suele suceder con aquellos que presumen audaz y ligeramente de la gracia de la elección, o que hablan vana y petulantemente de ella, pero no quieren andar en los caminos de los elegidos.

Artículo 14: Cómo se debe pensar sobre la Elección

Además, así como esta doctrina de la elección divina, según el beneplácito de Dios, fue predicada tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento por los profetas, por Cristo mismo y por los apóstoles, y después expuesta y legada en las Sagradas Escrituras, así hoy en día y a su debido tiempo se debe exponer en la Iglesia de Dios, a la cual le ha sido especialmente otorgada,²⁷ con espíritu de discernimiento y con piadosa reverencia, santamente, sin un escrutinio curioso de los caminos del Altísimo, para honor del Santo Nombre de Dios y para animar y consolar a Su pueblo.²⁸

Artículo 15: El Decreto de Reprobación

La Sagrada Escritura nos muestra y ensalza esta gracia divina e inmerecida de nuestra elección mayormente por el hecho de que, además, testifica que no todos los hombres son elegidos, sino que algunos no lo son o son pasados por alto en la elección eterna de Dios,²⁹ y estos

26. 2 P. 2.16: «...como libres, pero no como los que tienen la libertad como pretexto para hacer lo malo, sino como siervos de Dios».

27. Hch. 20.27: «...porque no he rehuído anunciaros todo el consejo de Dios». Job. 36.26-36: «(leer todo el pasaje)».

28. Ro. 11.33-34, 12.3: «¡Oh profundidad de las riquezas de la sabiduría y de la ciencia de Dios! ¡Cuán insondables son sus juicios, e inescrutables sus caminos! Porque ¿quién entendió la mente del Señor? ¿O quién fue su consejero?... Digo, pues, por la gracia que me es dada, a cada cual que está entre vosotros, que no tenga más alto concepto de sí que el que debe tener, sino que piense de sí con cordura, conforme a la medida de fe que Dios repartió a cada uno». 1 Co. 4.6: «Pero esto, hermanos, lo he presentado como ejemplo en mí y en Apolos por amor de vosotros, para que en nosotros aprendáis a no pensar más de lo que está escrito, no sea que por causa de uno, os envanezcáis unos contra otros». Heb. 6.17-18: «Por lo cual, queriendo Dios mostrar más abundantemente a los herederos de la promesa la inmutabilidad de su consejo, interpuso juramento; para que por dos cosas inmutables, en las cuales es imposible que Dios mienta, tengamos un fortísimo consuelo los que hemos acudido para asirnos de la esperanza puesta delante de nosotros».

29. Ro. 9.22: «¿Y qué, si Dios, queriendo mostrar su ira y hacer notorio su poder, soportó con mucha paciencia los vasos de ira preparados para destrucción».

son aquellos a los que Dios, conforme a Su libérrimo, irreprochable e inmutable beneplácito, ha resuelto dejar en la común miseria en la que por su propia culpa se precipitaron,³⁰ y no dotarlos de la fe salvífica y la gracia de la conversión y, finalmente, estando abandonados a sus propios caminos y bajo el justo juicio de Dios,³¹ condenarlos y castigarlos eternamente, no solo por su incredulidad, sino también por todos los demás pecados, para la declaración de Su justicia divina.³² Y este es el decreto de *reprobación*, que en ningún sentido hace a Dios autor del pecado (que es blasfemia el solo pensarlo), sino que lo constituye como su Juez y Vengador terrible, irreprochable y justo.³³

Artículo 16: Reacción ante la Reprobación

Quienes aún no sienten poderosamente en sí mismos la fe viva en Cristo,³⁴ una confianza segura del corazón, paz de conciencia, la observancia de la obediencia filial, o el gloriarse en Dios por medio de Cristo,³⁵ pero no obstante usan los medios por los que Dios ha prometido obrar estas cosas en nosotros, no deben alarmarse cuando oyen mencionar la reprobación ni contarse entre los reprobados, sino proseguir diligentemente en la observancia de los medios, añorar ardientemente días de gracia más abundante y esperarla con reverencia y humildad. Mucho menos han de atemorizarse de esta doctrina de la reprobación aquellos que seriamente desean convertirse a Dios, agradarle a Él únicamente y

30. 1 P. 2.8: «...y: Piedra de tropiezo, y roca que hace caer, porque tropiezan en la palabra, siendo desobedientes; a lo cual fueron también destinados».

31. Heh. 14.16: «En las edades pasadas él ha dejado a todas las gentes andar en sus propios caminos».

32. Ro. 3.6: «En ninguna manera; de otro modo, ¿cómo juzgaría Dios al mundo?».

33. Nah. 1.2: «Jehová es Dios celoso y vengador; Jehová es vengador y lleno de indignación; se venga de sus adversarios, y guarda enojo para sus enemigos».

34. Stg. 2.26: «Porque como el cuerpo sin espíritu está muerto, así también la fe sin obras está muerta».

35. 2 Co. 1.12: «Porque nuestra gloria es esta: el testimonio de nuestra conciencia, que con sencillez y sinceridad de Dios, no con sabiduría humana, sino con la gracia de Dios, nos hemos conducido en el mundo, y mucho más con vosotros». Ro. 5.11: «Y no solo esto, sino que también nos gloriamos en Dios por el Señor nuestro Jesucristo, por quien hemos recibido ahora la reconciliación». Fil. 3.3: «Porque nosotros somos la circuncisión, los que en espíritu servimos a Dios y nos gloriamos en Cristo Jesús, no teniendo confianza en la carne».

ser librados del cuerpo de muerte,³⁶ a pesar de que no pueden progresar en el camino de la fe y de la salvación tanto como ellos realmente querrían; ya que el Dios misericordioso ha prometido que no apagará el pábilo mortecino ni destruirá la caña cascada.³⁷ Pero esta doctrina es, y con razón, terrible para aquellos que, no haciendo caso de Dios y Cristo, el Salvador, se han entregado por completo a las preocupaciones del mundo y a la voluntad de la carne,³⁸ entre tanto no se conviertan a Dios verdaderamente.³⁹

Artículo 17: Los hijos de los creyentes que mueren en la infancia

Puesto que debemos juzgar la voluntad de Dios por medio de Su Palabra, la cual atestigua que los hijos de los creyentes son santos no por naturaleza, sino en virtud del pacto de gracia, en el que están comprendidos junto con sus padres, los padres piadosos no deben dudar de la elección y salvación de los hijos a quienes a Dios le plazca sacar de esta vida en la infancia.

Artículo 18: No se debe protestar, sino adorar

Contra aquellos que murmuran de esta gracia de la elección inmerecida y de la severidad de la reprobación justa,⁴⁰ oponemos esta sentencia del Apóstol: «¿quién eres tú, para que alterques con Dios?» (Ro 9:20), y esta de nuestro Salvador: «¿No me es lícito hacer lo que quiero con lo mío?» (Mt 20:15). Nosotros, por el contrario, adorando con piadosa

36. Ro. 7.24: «¡Miserable de mí! ¿quién me librará de este cuerpo de muerte?».

37. Is. 42.3: «No quebrará la caña cascada, ni apagará el pábilo que humeare; por medio de la verdad traerá justicia». Mt. 12.20: «La caña cascada no quebrará, Y el pábilo que humea no apagará, Hasta que saque a victoria el juicio».

38. Mt. 13.22: «El que fue sembrado entre espinos, este es el que oye la palabra, pero el afán de este siglo y el engaño de las riquezas ahogan la palabra, y se hace infructuosa».

39. Heb. 12.29: «...porque nuestro Dios es fuego consumidor».

40. Job. 34.34-37, 40.1-5: «Los hombres inteligentes dirán conmigo, Y el hombre sabio que me oiga: Que Job no habla con sabiduría, Y que sus palabras no son con entendimiento. Deseo yo que Job sea probado ampliamente, A causa de sus respuestas semejantes a las de los hombres inicuos. Porque a su pecado añadió rebeldía; Bate palmas contra nosotros, Y contra Dios multiplica sus palabras... Además respondió Jehová a Job, y dijo: ¿Es sabiduría contender con el Omnipotente? El que disputa con Dios, responda a esto. Entonces respondió Job a Jehová, y dijo: He aquí que yo soy vil; ¿qué te responderé? Mi mano pongo sobre mi boca. Una vez hablé, mas no responderé; Aun dos veces, mas no volveré a hablar».

reverencia estos misterios, exclamamos con el apóstol: «¡Oh profundidad de las riquezas de la sabiduría y de la ciencia de Dios! ¡Cuán insondables son sus juicios, e inescrutables sus caminos! Porque ¿quién entendió la mente del Señor? ¿O quién fue su consejero? ¿O quién le dio a él primero, para que le fuese recompensado? Porque de él, y por él, y para él, son todas las cosas. A él sea la gloria por los siglos. Amén» (Ro 11:33-36).

RECHAZO DE LOS ERRORES POR LOS QUE LAS IGLESIAS DE LOS PAÍSES BAJOS FUERON PERTURBADAS POR ALGÚN TIEMPO

Una vez expuesta la doctrina ortodoxa de la elección y reprobación, el Sínodo rechaza los errores de aquellos que:

I. Enseñan «que la voluntad de Dios de salvar a quienes habrían de creer y perseverar en la fe y en la obediencia de la fe es el decreto entero y total de la elección para salvación, y que en la Palabra de Dios nada más se ha revelado en relación con el presente decreto».

R/ Pues estos engañan a los sencillos y contradicen evidentemente a las Sagradas Escrituras que testifican que Dios no solo quiere salvar a aquellos que creerán, sino que también Él ha elegido desde la eternidad a ciertas personas en particular, a las que Él en el tiempo dotará de la fe en Cristo y de la perseverancia, pasando por alto a los demás, como está escrito: «He manifestado tu nombre a los hombres que del mundo me diste» (Jn 17:6); también, «según nos escogió en él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante de él», etc. (Ef 1:4).

II. Enseñan «que la elección de Dios para la vida eterna es múltiple: una general e indeterminada; otra, particular y determinada; y que esta última o es incompleta, revocable, no decisiva y condicional, o bien, es completa, irrevocable, decisiva y absoluta. Además: que hay una elección para fe y otra para salvación; de modo que la elección para fe que justifica pueda darse sin la elección para salvación».

R/ Esta es una suposición del cerebro humano, inventada fuera de las Sagradas Escrituras, por la cual se corrompe la doctrina de la elección y se disuelve esta cadena de oro de nuestra Salvación: «Y a los que predeterminó, a estos también llamó; y a los que llamó, a estos también justificó; y a los que justificó, a estos también glorificó» (Ro 8:30).

III. Enseñan «que el beneplácito y el propósito de Dios, de los cuales la Escritura habla en la doctrina de la elección, no consiste en esto: que Dios ha escogido desde el principio a ciertas personas particulares en lugar de otras, sino en que Dios, de entre todas las posibles condiciones (entre las cuales están las obras de la ley), o de entre el orden total de todas las cosas, ha escogido como condición de salvación el acto de fe, el cual por su naturaleza no es meritorio, y su obediencia imperfecta, el cual, por gracia, ha considerado como obediencia perfecta y digno de la recompensa de la vida eterna».

R/ Con este error pernicioso se invalidan el beneplácito de Dios y el mérito de Cristo, y por medio de preguntas inútiles se desvía a los hombres de la verdad de la justificación gratuita y de la sencillez de las Sagradas Escrituras, y se acusa de falsedad este argumento del Apóstol: «quien nos salvó y llamó con llamamiento santo, no conforme a nuestras obras, sino según el propósito suyo y la gracia que nos fue dada en Cristo Jesús antes de los tiempos de los siglos» (2 Ti 1:9).

IV. Enseñan «que en la elección para fe se requiere esta condición previa, que el hombre haga un recto uso de la luz de la naturaleza, que sea probo, sencillo, humilde y dispuesto para la vida eterna, como si la elección dependiese en alguna manera de estas cosas».

R/ Esto concuerda con la enseñanza de Pelagio, y es contrario a la doctrina del Apóstol cuando escribe: «entre los cuales también todos nosotros vivimos en otro tiempo en los deseos de nuestra carne, haciendo la voluntad de la carne y de los pensamientos, y éramos por naturaleza hijos de ira, lo mismo que los demás. Pero Dios, que es rico en misericordia, por su gran amor con que nos amó, aun estando nosotros

muerdos en pecados, nos dio vida juntamente con Cristo (por gracia sois salvos), y juntamente con él nos resucitó, y asimismo nos hizo sentar en los lugares celestiales con Cristo Jesús, para mostrar en los siglos venideros las abundantes riquezas de su gracia en su bondad para con nosotros en Cristo Jesús. Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe» (Ef 2:3-9).

V. Enseñan «que la elección imperfecta y no decisiva de determinadas personas para salvación se produjo debido a una previsión de fe, conversión, santificación y piedad, las cuales, o bien tuvieron un comienzo, o bien continuaron durante algún tiempo; pero que la elección completa y decisiva tuvo lugar en virtud de una previsión de perseverancia en fe hasta el fin, conversión, santidad y piedad; y que esta es la dignidad evangélica y de gracia, por la cual aquel que es elegido es más digno que aquel que no es elegido; y que, por lo tanto, la fe, la obediencia de la fe, la santidad, la piedad y la perseverancia no son frutos ni efectos de la elección inmutable para gloria, sino condiciones y causas indispensables, las cuales son prerequisites en aquellos que serán plenamente elegidos, y que son previstas como cumplidas por ellos».

R/ Lo cual es repugnante a toda la Escritura que inculca constantemente en nuestros corazones y nos hace oír estas y otras declaraciones: «(pues no habían aún nacido, ni habían hecho aún ni bien ni mal, para que el propósito de Dios conforme a la elección permaneciese, no por las obras sino por el que llama» (Ro 9:11): «y creyeron todos los que estaban ordenados para vida eterna» (Hch 13:48). «Según nos escogió en él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante de él» (Ef 1:4). «No me elegisteis vosotros a mí, sino que yo os elegí a vosotros» (Jn 15:16). «Y si por gracia, ya no es por obras; de otra manera la gracia ya no es gracia» (Ro 11:6). «En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que

él nos amó a nosotros, y envió a su Hijo en propiciación por nuestros pecados» (1 Jn 4:10).

VI. Enseñan «que no toda elección para salvación es inmutable; sino que algunos elegidos se pueden perder y se pierden eternamente a pesar del decreto de Dios».

R/ Mediante este grave error hacen que Dios sea cambiante y destruyen el consuelo de los piadosos por el cual obtienen la seguridad de su elección, y contradicen a la Sagrada Escritura que enseña que «se levantarán falsos Cristos, y falsos profetas, y harán grandes señales y prodigios, de tal manera que engañarán, si fuere posible, aun a los escogidos» (Mt 24:24); «Que de todo lo que me diere, no pierda yo nada, sino que lo resucite en el día postrero» (Jn 6: 39); «Y a los que predestinó, a estos también llamó; y a los que llamó, a estos también justificó; y a los que justificó, a estos también glorificó» (Ro 8:30).

VII. Enseñan «que en esta vida no hay fruto alguno, ni ningún sentimiento, ni certeza de la elección inmutable para gloria; sino la que depende de una condición mutable e incierta».

R/ No es solo absurdo hablar de una certidumbre incierta, lo cual es contrario a la experiencia de los santos, quienes, en virtud del sentimiento interno de su elección, se gozan con el Apóstol, y celebran este beneficio de Dios, quienes se alegran con los discípulos, según la amonestación de Cristo, «de que los espíritus se os sujetan, sino regocijaos de que vuestros nombres están escritos en los cielos» (Lc 10:20); quienes también oponen el sentimiento interno de su elección contra las saetas ardientes de los ataques del diablo cuando preguntan: «¿Quién acusará a los escogidos de Dios?» (Ro 8:33).

VIII. Enseñan «que no fue por su sola justa voluntad que Dios decidió dejar a algunos en la caída de Adán y en la común condición de pecado y condenación, ni pasarlos por alto en la comunicación de la gracia que es necesaria para la fe y la conversión».

R/ Pues esto es firme: «De manera que de quien quiere, tiene misericordia, y al que quiere endurecer, endurece» (Ro 9:18). Y esto también: «Porque a vosotros os es dado saber los misterios del reino de los cielos; mas a ellos no les es dado» (Mt 13:11). Igualmente: «Te alabo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque escondiste estas cosas de los sabios y de los entendidos, y las revelaste a los niños. Sí, Padre, porque así te agradó» (Mt 11:25-26).

IX. Enseñan: «que la causa por la que Dios envía el Evangelio a un pueblo y no a otro no es sola y exclusivamente por el beneplácito de Dios, sino por el hecho de que un pueblo es mejor y más digno que otro al que no le comunica el evangelio».

R/ Pues Moisés protesta contra esto cuando habla al pueblo israelita en estos términos: «He aquí, de Jehová tu Dios son los cielos, y los cielos de los cielos, la tierra, y todas las cosas que hay en ella. Solamente de tus padres se agradó Jehová para amarlos, y escogió su descendencia después de ellos, a vosotros, de entre todos los pueblos, como en este día» (Dt 10:14, 15): y también Cristo, cuando dice: «¡Ay de ti, Corazín! ¡Ay de ti, Betsaida! Porque si en Tiro y en Sidón se hubieran hecho los milagros que han sido hechos en vosotras, tiempo ha que se hubieran arrepentido en cilicio y en ceniza» (Mt 11:21).

CAPÍTULO SEGUNDO

DE LA DOCTRINA DE LA REDENCIÓN DEL HOMBRE MEDIANTE LA MUERTE DE CRISTO

Artículo 1: El castigo que la justicia de Dios exige

Dios es no solo sumamente misericordioso, sino también sumamente justo. Y su justicia (como se revela en Su Palabra)⁴¹ requiere que nuestros pecados, cometidos contra Su majestad infinita, no solo sean castigados⁴² con castigos temporales, sino también con castigos eternos,⁴³ tanto en el alma como en el cuerpo; castigos que nosotros no podemos eludir a menos que la justicia de Dios sea satisfecha.

Artículo 2: La Satisfacción hecha por Cristo

Sin embargo, puesto que nosotros mismos no podemos ofrecer satisfacción ni librarnos de la ira de Dios, por Su inmensa misericordia Dios nos ha dado a Su Hijo unigénito como Mediador,⁴⁴ el cual, a fin de satisfacer por nosotros, fue hecho pecado⁴⁵ y maldición⁴⁶ en la cruz por nosotros o en lugar nuestro.

41. Ex. 34.6-7: «Y pasando Jehová por delante de él, proclamó: ¡Jehová! ¡Jehová! fuerte, misericordioso y piadoso; tardo para la ira, y grande en misericordia y verdad; que guarda misericordia a millares, que perdona la iniquidad, la rebelión y el pecado, y que de ningún modo tendrá por inocente al malvado; que visita la iniquidad de los padres sobre los hijos y sobre los hijos de los hijos, hasta la tercera y cuarta generación».

42. Ro. 5.16: «Y con el don no sucede como en el caso de aquel uno que pecó; porque ciertamente el juicio vino a causa de un solo pecado para condenación, pero el don vino a causa de muchas transgresiones para justificación». Gl. 3.10: «Porque todos los que dependen de las obras de la ley están bajo maldición, pues escrito está: Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas».

43. Ez. 18.4: «He aquí que todas las almas son mías; como el alma del padre, así el alma del hijo es mía; el alma que pecare, esa morirá».

44. Jn. 3.16: «Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna». Ro. 5.8: «Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros».

45. 2 Co. 5.21: «Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él».

46. Gl. 3.13: «Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición (porque está escrito: Maldito todo el que es colgado en un madero».

Artículo 3: El valor infinito de la muerte de Cristo

Esta muerte del Hijo de Dios es el sacrificio y la satisfacción única y perfecta por los pecados,⁴⁷ de valor y dignidad infinitas, y abundantemente suficiente como para expiar los pecados del mundo entero.⁴⁸

Artículo 4: Razón por la que el sacrificio es de infinito valor

Por lo tanto, esta muerte es de tan gran valor y dignidad, porque la persona que la padeció no solo es un hombre verdadero y perfectamente santo,⁴⁹ sino también el Hijo de Dios,⁵⁰ de una misma, eterna e infinita esencia con el Padre y el Espíritu Santo, tal como tenía que ser nuestro Salvador.⁵¹ Además de esto, porque su muerte fue acompañada con el sentimiento de la ira de Dios y de la maldición⁵² que habíamos merecido por nuestros pecados.

Artículo 5: La proclamación universal del Evangelio

Sin embargo, existe la promesa del Evangelio de que todo aquel que crea en el Cristo crucificado no se perderá, sino que tendrá vida eterna.⁵³

47. **Heb. 9.26, 28:** «De otra manera le hubiera sido necesario padecer muchas veces desde el principio del mundo; pero ahora, en la consumación de los siglos, se presentó una vez para siempre por el sacrificio de sí mismo para quitar de en medio el pecado... así también Cristo fue ofrecido una sola vez para llevar los pecados de muchos; y aparecerá por segunda vez, sin relación con el pecado, para salvar a los que le esperan». **Heb. 10.14:** «...porque con una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los santificados».

48. **1 Jn. 2.12:** «Os escribo a vosotros, hijitos, porque vuestros pecados os han sido perdonados por su nombre».

49. **Heb. 4.15, 7.26:** «Porque no tenemos un sumo sacerdote que no pueda compadecerse de nuestras debilidades, sino uno que fue tentado en todo según nuestra semejanza, pero sin pecado... Porque tal sumo sacerdote nos convenía: santo, inocente, sin mancha, apartado de los pecadores, y hecho más sublime que los cielos».

50. **1 Jn. 4.9:** «En esto se mostró el amor de Dios para con nosotros, en que Dios envió a su Hijo unigénito al mundo, para que vivamos por él».

51. **Col. 1.15:** «Él es la imagen del Dios invisible, el primogénito de toda creación». **Jn. 1.1:** «En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios». **Heb. 1.3:** «...el cual, siendo el resplandor de su gloria, y la imagen misma de su sustancia, y quien sustenta todas las cosas con la palabra de su poder, habiendo efectuado la purificación de nuestros pecados por medio de sí mismo, se sentó a la diestra de la Majestad en las alturas».

52. **Mt. 27.46:** «Cerca de la hora novena, Jesús clamó a gran voz, diciendo: Elí, Elí, ¿lama sabactani? Esto es: Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?».

53. **Jn. 3.16:** «Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna».

Promesa que, sin distinción, debe ser anunciada y proclamada con mandato de conversión y de fe⁵⁴ a todos los pueblos y personas⁵⁵ a los que Dios, según Su beneplácito, envía Su Evangelio.

Artículo 6: ¿Por qué muchos no creen?

Empero, el hecho de que muchos, siendo llamados por el Evangelio, no se conviertan ni crean en Cristo, sino que perezcan en incredulidad,⁵⁶ no ocurre por defecto o insuficiencia del sacrificio de Cristo en la cruz, sino por la propia culpa de ellos.⁵⁷

Artículo 7: ¿Por qué otros sí creen?

Así, pues, todos cuantos verdaderamente creen, y por la muerte de Cristo son redimidos y salvados de los pecados y de la perdición, gozan de aquellos beneficios solo por la gracia de Dios que les es dada eternamente en Cristo,⁵⁸ y no porque se le deba a nadie.⁵⁹

Artículo 8: La eficacia de la muerte de Cristo

Porque este fue el consejo absolutamente libre, la voluntad misericordiosa y el propósito de Dios Padre: que la eficacia vivificadora y salvadora

54. **Hch. 2.38, 16.31:** «Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo... Ellos dijeron: Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo, tú y tu casa».

55. **1 Co. 1.23:** «...pero nosotros predicamos a Cristo crucificado, para los judíos ciertamente tropezadero, y para los gentiles locura». **Mt. 28.19:** «Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo».

56. **Mt. 22.14:** «Porque muchos son llamados, y pocos escogidos». **Sal. 95.11:** «Por tanto, juré en mi furor. Que no entrarían en mi reposo».

57. **Heb. 4.6:** «Por lo tanto, puesto que falta que algunos entren en él, y aquellos a quienes primero se les anunció la buena nueva no entraron por causa de desobediencia».

58. **2 Ti. 1.9:** «...quien nos salvó y llamó con llamamiento santo, no conforme a nuestras obras, sino según el propósito suyo y la gracia que nos fue dada en Cristo Jesús antes de los tiempos de los siglos». **Ef. 1.3-5, 11:** «Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos bendijo con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo, según nos escogió en él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante de él, en amor habiéndonos predestinado para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo, según el puro afecto de su voluntad... En él asimismo tuvimos herencia, habiendo sido predestinados conforme al propósito del que hace todas las cosas según el designio de su voluntad».

59. **Ef. 2.8-9:** «Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe». **2 Co. 5.18:** «Y todo esto proviene de Dios, quien nos reconcilió consigo mismo por Cristo, y nos dio el ministerio de la reconciliación».

de la preciosa muerte de Su Hijo se extendiese a todos los elegidos⁶⁰ para dotarlos únicamente a ellos de la fe que justifica, y por esto mismo llevarlos infaliblemente a la salvación;⁶¹ es decir: Dios quiso que Cristo, por la sangre de Su cruz (con la que Él corroboró el Nuevo Pacto),⁶² salvase eficazmente, de entre todos los pueblos, tribus, linajes y lenguas,⁶³ a todos aquellos, y únicamente a aquellos, que desde la eternidad fueron elegidos para salvación, y que le fueron dados por el Padre; los dotase de la fe,⁶⁴ como asimismo de los otros dones salvadores del Espíritu Santo, que Él les adquirió por Su muerte; los limpiase por medio de Su sangre de todos sus pecados,⁶⁵ tanto los originales o connaturales como los actuales, tanto del pasado, como los cometidos después de la fe; los guardase fielmente hasta el fin⁶⁶ y, por último, los presentase gloriosos ante sí sin mancha ni arruga.⁶⁷

Artículo 9: El cumplimiento del Consejo Eterno de Dios

Este consejo, proveniente del eterno amor de Dios hacia los elegidos, se cumplió eficazmente desde el principio del mundo hasta este tiempo

60. **Jn. 17.9:** «Yo ruego por ellos; no ruego por el mundo, sino por los que me diste; porque tuyos son».

61. **Ef. 5.25-27:** «Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, habiéndola purificado en el lavamiento del agua por la palabra, a fin de presentársela a sí mismo, una iglesia gloriosa, que no tuviese mancha ni arruga ni cosa semejante, sino que fuese santa y sin mancha».

62. **Lc. 22.20:** «De igual manera, después que hubo cenado, tomó la copa, diciendo: Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre, que por vosotros se derrama». **Heb. 8.6:** «Pero ahora tanto mejor ministerio es el suyo, cuanto es mediador de un mejor pacto, establecido sobre mejores promesas».

63. **Ap. 5.9:** «...y cantaban un nuevo cántico, diciendo: Digno eres de tomar el libro y de abrir sus sellos; porque tú fuiste inmolado, y con tu sangre nos has redimido para Dios, de todo linaje y lengua y pueblo y nación».

64. **Fil. 1.2, 9:** «Gracia y paz a vosotros, de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo... Y esto pido en oración, que vuestro amor abunde aun más y más en ciencia y en todo conocimiento».

65. **1 Jn. 1.7:** «...pero si andamos en luz, como él está en luz, tenemos comunión unos con otros, y la sangre de Jesucristo su Hijo nos limpia de todo pecado».

66. **Jn. 10.28:** «...y yo les doy vida eterna; y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano».

67. **Ef. 5.27:** «...a fin de presentársela a sí mismo, una iglesia gloriosa, que no tuviese mancha ni arruga ni cosa semejante, sino que fuese santa y sin mancha».

presente (combatiendo contra ello en vano las puertas del infierno),⁶⁸ y se cumplirá también en el futuro, de manera que los elegidos, a su debido tiempo serán congregados en uno,⁶⁹ y siempre existirá una Iglesia de los creyentes,⁷⁰ fundada en la sangre de Cristo, la cual le amará inquebrantablemente a Él, su Salvador, quien por ella, como el esposo por su esposa, dio Su vida en la cruz, y le servirá constantemente y le glorificará ahora y por toda la eternidad.⁷¹

RECHAZO DE LOS ERRORES

Habiendo establecido la doctrina ortodoxa, el Sínodo rechaza los errores de aquellos que:

I. Enseñan «que Dios Padre ordenó a Su Hijo para la muerte de cruz sin el consejo cierto y definitivo de salvar a nadie por nombre; de manera que la necesidad, utilidad y dignidad de lo que la muerte de Cristo logró bien pudieran haber existido y permanecido perfectas en todas sus partes, y cumplidas en su totalidad, aun si la redención lograda jamás hubiese sido adjudicada a individuo alguno».

R/ Esta afirmación es un insulto a la sabiduría del Padre y a los méritos de Jesucristo, y es contraria a la Escritura. Pues nuestro Salvador dice así: «y pongo mi vida por las ovejas... Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y me siguen» (Jn 10:15, 27); y del Salvador dice el profeta Isaías: «Cuando haya puesto su vida en expiación por el pecado, verá linaje, vivirá por largos días, y la voluntad de Jehová será en su mano

68. Mt. 16.18: «Y yo también te digo, que tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi iglesia; y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella».

69. Jn. 11.52: «...y no solamente por la nación, sino también para congregar en uno a los hijos de Dios que estaban dispersos».

70. 1 R. 19.18: «Y yo haré que queden en Israel siete mil, cuyas rodillas no se doblaron ante Baal, y cuyas bocas no lo besaron».

71. Ef. 5.25: «Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella».

prosperada» (Is 53:10). Finalmente, destruye el artículo de fe de lo que creemos acerca de la Iglesia.

II. Enseñan «que la finalidad de la muerte de Cristo no fue que Él estableciese un nuevo Pacto de gracia en Su sangre, sino solo adquirir para el Padre el mero derecho de entrar de nuevo en un pacto con los hombres, ya sea por gracia o por obras».

R/ Esto contradice la Escritura, que enseña que Jesús es hecho «fiador de un mejor pacto» (Heb 7:22), y «el testamento con la muerte se confirma; pues no es válido entre tanto que el testador vive» (Heb 9:15, 17).

III. Enseñan «que Cristo por Su satisfacción para nadie ha merecido, de un modo cierto, la salvación misma y la fe por la cual esta satisfacción es eficazmente apropiada; si no que ha adquirido únicamente para el Padre el poder o la voluntad plena para tratar de nuevo con los hombres y dictar las nuevas condiciones que Él quisiese, cuyo cumplimiento quedaría pendiente de la libre voluntad del hombre; y que por lo tanto, consiguiente podía haber sucedido que ninguno, o que todos los hombres las cumpliesen».

R/ Pues estos opinan muy despectivamente de la muerte de Cristo, no reconocen en absoluto el fruto o beneficio principal que produce, y vuelven a traer del infierno el error pelagiano.

IV. Enseñan «que el nuevo Pacto de gracia, que Dios Padre hizo con los hombres por mediación de la muerte de Cristo, no consiste en que nosotros somos justificados en la presencia de Dios y salvados por medio de la fe, en cuanto que acepta los méritos de Cristo; sino en que Dios, habiendo abolido la exigencia de la obediencia perfecta a la Ley, cuenta ahora la fe misma y la obediencia de la fe, aunque imperfectas, por perfecta obediencia a la Ley, y por gracia, decide considerarlas dignas de la recompensa de la vida eterna».

R/ Ellos contradicen las Sagradas Escrituras: «siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en su sangre, para manifestar su justicia, a causa de haber pasado por alto, en su paciencia, los pecados pasados» (Ro 3:24, 25); y junto con el impío Socino introducen una nueva y extraña justificación del hombre en la presencia de Dios, contraria al consenso unánime de toda la Iglesia.

V. Enseñan «que todos los hombres son aceptados en el estado de reconciliación y en la gracia del Pacto, de manera que nadie es culpable de condenación ni será susceptible de ser condenado a causa del pecado original, sino que todos los hombres son inmunes a la culpa de este pecado».

R/ Pues esta opinión es repugnante a la Escritura, que afirma que «éramos por naturaleza hijos de ira» (Ef 2:3).

VI. Emplean la distinción entre adquisición y apropiación, para implantar esta opinión en los imprudentes e inexpertos: «que Dios, en cuanto a Él toca, ha querido comunicar por igual a todos los hombres aquellos beneficios que se obtienen por la muerte de Cristo; pero el hecho de que algunos obtengan el perdón de los pecados y la vida eterna, y otros no, depende de su libre voluntad, la cual se aplica a sí misma la gracia ofrecida sin distinción, y que no depende de ese don especial de la misericordia que obra eficazmente en ellos, para que ellos y no otros apliquen esa gracia a sí mismos».

R/ Pues estos, fingiendo exponer esta distinción en un sentido sano, intentan ofrecer al pueblo el veneno pernicioso del pelagianismo.

VII. Enseñan «que Cristo no ha podido ni ha debido morir, ni tampoco ha muerto, por aquellos a quienes Dios ama en grado sumo y a quienes eligió para vida eterna, puesto que los tales no necesitan de la muerte de Cristo».

R/ Pues contradicen al Apóstol, que dice: «Con Cristo estoy juntamente crucificado, y ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí» (Ga 2:20).

Como también: «¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica. ¿Quién es el que condenará? Cristo es el que murió; más aun, el que también resucitó, el que además está a la diestra de Dios, el que también intercede por nosotros» (Ro 8:33, 34): es decir, por ellos. Además, el Salvador afirmó: «pongo mi vida por las ovejas» (Jn 10:15), y «este es mi mandamiento: Que os améis unos a otros, como yo os he amado. Nadie tiene mayor amor que este, que uno ponga su vida por sus amigos» (Jn 15:12, 13).

CAPÍTULOS TERCERO Y CUARTO

DE LA DOCTRINA DE LA CORRUPCIÓN DEL HOMBRE,
Y DE LA MANERA DE SU CONVERSIÓN A DIOS

Artículo 1: Las consecuencias de la caída

Desde el principio, el hombre fue creado a imagen de Dios, y su mente adornada con conocimiento verdadero y salvífico de su Creador y de las cosas espirituales; con rectitud en su voluntad y en su corazón, con pureza en todos sus afectos; y por lo tanto, totalmente santo.⁷² Pero rechazó a Dios por insinuación del diablo y de su voluntad libre, se privó a sí mismo de estos excelentes dones,⁷³ y a cambio ha atraído sobre sí, en lugar de aquellos dones, ceguera, oscuridad horrible, vanidad y perversión de juicio en su mente; maldad, rebeldía y dureza en su voluntad y en su corazón; así como también impureza en todos sus afectos.⁷⁴

Artículo 2: La propagación de la corrupción

Tal como fue el hombre después de la caída, tales fueron también los hijos que procreó, es decir: corruptos, estando él corrompido;⁷⁵ de tal manera que la corrupción, según el justo juicio de Dios, pasó de Adán

72. Gn. 1.27-28: «Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó. Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra».

73. Gn. 3.1-7: «Pero la serpiente era astuta, más que todos los animales del campo que Jehová Dios había hecho; la cual dijo a la mujer: ¿Conque Dios os ha dicho: No comáis de todo árbol del huerto? Y la mujer respondió a la serpiente: Del fruto de los árboles del huerto podemos comer; pero del fruto del árbol que está en medio del huerto dijo Dios: No comeréis de él, ni le tocaréis, para que no muráis. Entonces la serpiente dijo a la mujer: No moriréis; sino que sabe Dios que el día que comáis de él, serán abiertos vuestros ojos, y seréis como Dios, sabiendo el bien y el mal. Y vio la mujer que el árbol era bueno para comer, y que era agradable a los ojos, y árbol codiciable para alcanzar la sabiduría; y tomó de su fruto, y comió; y dio también a su marido, el cual comió así como ella. Entonces fueron abiertos los ojos de ambos, y conocieron que estaban desnudos; entonces cosieron hojas de higuera, y se hicieron delantales».

74. Ef. 4.17-19: «Esto, pues, digo y requiero en el Señor: que ya no andéis como los otros gentiles, que andan en la vanidad de su mente, teniendo el entendimiento entenebrecido, ajenos de la vida de Dios por la ignorancia que en ellos hay, por la dureza de su corazón; los cuales, después que perdieron toda sensibilidad, se entregaron a la lascivia para cometer con avidez toda clase de impureza».

75. Job. 14.4: «¿Quién hará limpio a lo inmundo? Nadie». Sal. 51.5: «He aquí, en maldad he sido formado, Y en pecado me concibió mi madre».

a todos sus descendientes⁷⁶ (exceptuando únicamente a Cristo),⁷⁷ no por imitación, como antiguamente defendieron los pelagianos, sino por propagación de la naturaleza corrompida.⁷⁸

Artículo 3: La incapacidad total del género humano

Por lo tanto, todos los hombres son concebidos en pecado,⁷⁹ y por nacimiento hijos de ira,⁸⁰ incapaces de ningún bien salvífico, e inclinados al mal,⁸¹ muertos en pecados⁸² y esclavos del pecado;⁸³ y no quieren⁸⁴ ni pueden⁸⁵ volver a Dios, ni corregir su naturaleza depravada,⁸⁶ ni pueden

76. **Ro. 5.12:** «Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron».

77. **Heb. 4.15:** «Porque no tenemos un sumo sacerdote que no pueda compadecerse de nuestras debilidades, sino uno que fue tentado en todo según nuestra semejanza, pero sin pecado».

78. **1 P. 1.18:** «...sabiendo que fuisteis rescatados de vuestra vana manera de vivir, la cual recibisteis de vuestros padres, no con cosas corruptibles, como oro o plata».

79. **Sal. 51.5:** «He aquí, en maldad he sido formado, Y en pecado me concibió mi madre».

80. **Ef. 2.3:** «...entre los cuales también todos nosotros vivimos en otro tiempo en los deseos de nuestra carne, haciendo la voluntad de la carne y de los pensamientos, y éramos por naturaleza hijos de ira, lo mismo que los demás».

81. **Gn. 8.21:** «Y percibió Jehová olor grato; y dijo Jehová en su corazón: No volveré más a maldad la tierra por causa del hombre; porque el intento del corazón del hombre es malo desde su juventud; ni volveré más a destruir todo ser viviente, como he hecho».

82. **Col. 2.13:** «Y a vosotros, estando muertos en pecados y en la incircuncisión de vuestra carne, os dio vida juntamente con él, perdonándoos todos los pecados». **Ef. 2.1, 5:** «Y él os dio vida a vosotros, cuando estabais muertos en vuestros delitos y pecados... aun estando nosotros muertos en pecados, nos dio vida juntamente con Cristo (por gracia sois salvos)».

83. **Ro. 6.17, 20:** «Pero gracias a Dios, que aunque erais esclavos del pecado, habéis obedecido de corazón a aquella forma de doctrina a la cual fuisteis entregados... Porque cuando erais esclavos del pecado, erais libres acerca de la justicia». **Jn. 8.34:** «Jesús les respondió: De cierto, de cierto os digo, que todo aquel que hace pecado, esclavo es del pecado».

84. **Jn. 3.19-20:** «Y esta es la condenación: que la luz vino al mundo, y los hombres amaron más las tinieblas que la luz, porque sus obras eran malas. Porque todo aquel que hace lo malo, aborrece la luz y no viene a la luz, para que sus obras no sean reprendidas».

85. **1 Co. 2.14:** «Pero el hombre natural no percibe las cosas que son del Espíritu de Dios, porque para él son locura, y no las puede entender, porque se han de discernir espiritualmente».

86. **Stg. 3.8:** «...pero ningún hombre puede domar la lengua, que es un mal que no puede ser refrenado, llena de veneno mortal». **Jn. 14.17:** «...el Espíritu de verdad, al cual el mundo no puede recibir, porque no le ve, ni le conoce; pero vosotros le conocéis, porque mora con vosotros, y estará en vosotros».

ellos mismos disponerse a corregirla⁸⁷ sin la gracia del Espíritu Santo, que es quien regenera.⁸⁸

Artículo 4: La insuficiencia de la luz de la naturaleza

Sin embargo, después de la caída aún queda en el hombre alguna luz de la naturaleza, mediante la cual conserva algún conocimiento de Dios,⁸⁹ de las cosas naturales, de la distinción entre lo lícito y lo ilícito, y también muestra alguna práctica hacia la virtud y la disciplina externa.⁹⁰ Sin embargo, esta luz de la naturaleza está lejos de permitir que el hombre llegue a un conocimiento salvífico de Dios y se convierta a Él; pues, de hecho, ni siquiera la usan rectamente en asuntos naturales y civiles; antes bien, sea como sea, la empaña totalmente de diversas maneras y la subyuga en injusticia; y al hacerlo así, por tanto, se priva de toda excusa delante de Dios.⁹¹

Artículo 5: La insuficiencia de la Ley

Con la luz de la naturaleza sucede lo mismo que con la Ley de los Diez Mandamientos, dada por Dios en particular a los judíos a través de Moisés. Pues el hombre no puede obtener gracia salvífica porque, aunque la ley descubre la magnitud del pecado y convence más y más al hombre de su culpa, con todo, no indica el remedio de reparación

87. **Jn. 3.27:** «Respondió Juan y dijo: No puede el hombre recibir nada, si no le fuere dado del cielo».

88. **2 Co. 4.6:** «Porque Dios, que mandó que de las tinieblas resplandeciese la luz, es el que resplandeció en nuestros corazones, para iluminación del conocimiento de la gloria de Dios en la faz de Jesucristo». **Jn. 3.6:** «Lo que es nacido de la carne, carne es; y lo que es nacido del Espíritu, espíritu es».

89. **Ro. 1.19-20:** «...porque lo que de Dios se conoce les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó. Porque las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa».

90. **Ro. 2.14-15:** «Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, estos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos, mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos».

91. **Ro. 1.18-20:** «Porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen con injusticia la verdad; porque lo que de Dios se conoce les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó. Porque las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa».

de esa culpa ni le confiere fuerza alguna para poder librarse de dicha miseria; y porque, habiéndose hecho impotente por la carne, deja al transgresor bajo la maldición.⁹²

Artículo 6: La necesidad del Evangelio

Lo que ni la luz de la naturaleza ni la Ley pueden hacer, en este caso, Dios sí puede hacerlo mediante el poder del Espíritu Santo y la Palabra o el ministerio de la reconciliación,⁹³ que es el Evangelio del Mesías, mediante el cual agradó a Dios salvar a los creyentes⁹⁴ tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento.

Artículo 7: Por qué razón el Evangelio es enviado a unos y no a otros

Este misterio de Su voluntad que en el Antiguo Testamento Dios reveló a unos pocos, en el Nuevo Testamento lo manifestó a muchos más, habiendo removido la distinción entre pueblos.⁹⁵ La causa de esta administración (de la revelación) no está en la dignidad de un pueblo sobre

92. Ro. 3.19-20, 7.10-13, 8.3: «Pero sabemos que todo lo que la ley dice, lo dice a los que están bajo la ley, para que toda boca se cierre y todo el mundo quede bajo el juicio de Dios; ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado... Y hallé que el mismo mandamiento que era para vida, a mí me resultó para muerte; porque el pecado, tomando ocasión por el mandamiento, me engañó, y por él me mató. De manera que la ley a la verdad es santa, y el mandamiento santo, justo y bueno. ¿Luego lo que es bueno, vino a ser muerte para mí? En ninguna manera; sino que el pecado, para mostrarse pecado, produjo en mí la muerte por medio de lo que es bueno, a fin de que por el mandamiento el pecado llegase a ser sobremana pecaminoso... Porque lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne». 2 Co. 3.6-7: «...el cual asimismo nos hizo ministros competentes de un nuevo pacto, no de la letra, sino del espíritu; porque la letra mata, mas el espíritu vivifica. Y si el ministerio de muerte grabado con letras en piedras fue con gloria, tanto que los hijos de Israel no pudieron fijar la vista en el rostro de Moisés a causa de la gloria de su rostro, la cual había de perecer».

93. 2 Co. 5.18-19: «Y todo esto proviene de Dios, quien nos reconcilió consigo mismo por Cristo, y nos dio el ministerio de la reconciliación; que Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados, y nos encargó a nosotros la palabra de la reconciliación».

94. 1 Co. 1.21: «Pues ya que en la sabiduría de Dios, el mundo no conoció a Dios mediante la sabiduría, agradó a Dios salvar a los creyentes por la locura de la predicación».

95. Ef. 1.9, 2.14: «...dándonos a conocer el misterio de su voluntad, según su beneplácito, el cual se había propuesto en sí mismo... Porque él es nuestra paz, que de ambos pueblos hizo uno, derribando la pared intermedia de separación». Col. 3.11: «...donde no hay griego ni judío, circuncisión ni incircuncisión, bárbaro ni escita, siervo ni libre, sino que Cristo es el todo, y en todos».

otro, ni en el mejor uso de la luz de la naturaleza, sino en la voluntad soberana y en el amor gratuito de Dios.⁹⁶ Por lo tanto, quienes reciben abundante gracia en contra de todo merecimiento, deben también reconocerla con un corazón humilde y agradecido,⁹⁷ y con el Apóstol deben adorar la severidad y la justicia de los juicios de Dios en aquellos que no la reciben,⁹⁸ sin indagar sobre ello con curiosidad.⁹⁹

Artículo 8: La seriedad del llamado del Evangelio

Pero cuantos son llamados por el Evangelio, son llamados con toda seriedad.¹⁰⁰ Pues Dios muestra formal y verdaderamente en Su Palabra lo que a Él le agrada, a saber: que sin duda los llamados acuden a Él.¹⁰¹ Además, a todos los que vienen a Él y creen, les promete también la paz del alma y la vida eterna.¹⁰²

Artículo 9: Razón por la que muchos de los llamados no vienen a la fe

En cuanto a que muchos llamados por el ministerio del Evangelio no vengan a Él ni se conviertan, no es culpa del Evangelio, ni de Cristo, el cual es ofrecido por el Evangelio, ni en Dios, que llama por el Evangelio

96. **Ro. 2.11:** «...porque no hay acepción de personas para con Dios». **Mt. 11.26:** «Sí, Padre, porque así te agradó».

97. **Ro. 11.22-23:** «Mira, pues, la bondad y la severidad de Dios; la severidad ciertamente para con los que cayeron, pero la bondad para contigo, si permaneces en esa bondad; pues de otra manera tú también serás cortado. Y aun ellos, si no permanecieren en incredulidad, serán injertados, pues poderoso es Dios para volverlos a injertar».

98. **Ap. 16.7:** «También oí a otro, que desde el altar decía: Ciertamente, Señor Dios Todopoderoso, tus juicios son verdaderos y justos».

99. **Dt. 29.29:** «Las cosas secretas pertenecen a Jehová nuestro Dios; mas las reveladas son para nosotros y para nuestros hijos para siempre, para que cumplamos todas las palabras de esta ley».

100. **Is. 55.1:** «A todos los sedientos: Venid a las aguas; y los que no tienen dinero, venid, comprad y comed. Venid, comprad sin dinero y sin precio, vino y leche». **Mt. 22.4:** «Volvió a enviar otros siervos, diciendo: Decid a los convidados: He aquí, he preparado mi comida; mis toros y animales engordados han sido muertos, y todo está dispuesto; venid a las bodas».

101. **Ap. 22.17:** «Y el Espíritu y la Esposa dicen: Ven. Y el que oye, diga: Ven. Y el que tiene sed, venga; y el que quiera, tome del agua de la vida».

102. **Jn. 6.37:** «Todo lo que el Padre me da, vendrá a mí; y al que a mí viene, no le echo fuera». **Mt. 11.28-29:** «Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar. Llevad mi yugo sobre vosotros, y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón; y hallaréis descanso para vuestras almas».

e incluso comunica diferentes dones a los que llama;¹⁰³ sino de aquellos que son llamados; algunos de los cuales, siendo descuidados, no aceptan la palabra de vida; otros sí la aceptan, pero no en lo íntimo de su corazón, y de ahí que, después de algún entusiasmo pasajero, retrocedan de nuevo de su fe temporal; otros ahogan la semilla de la Palabra con los espinos de las preocupaciones y de los deleites del siglo, y no dan ningún fruto; lo cual enseña nuestro Salvador en la parábola del sembrador (Mt 13).

Artículo 10: Razón por la que el resto de los llamados sí vienen a la fe
 En cuanto a otros, que llamados por el ministerio del Evangelio acuden y se convierten, no debe atribuirse al hombre como si él por su libre voluntad se distinguiese de los otros que son provistos de igual o suficiente gracia (como sostiene la orgullosa herejía de Pelagio); sino que debe atribuirse a Dios, el cual, al igual que predestinó a los suyos desde la eternidad en Cristo, así también llama a estos mismos en el tiempo,¹⁰⁴ los dota de la fe y de la conversión¹⁰⁵ y, salvándolos del poder de las

103. Mt. 11.20-24, 22.1-8, 23.37: «Entonces comenzó a reconvenir a las ciudades en las cuales había hecho muchos de sus milagros, porque no se habían arrepentido, diciendo: ¡Ay de ti, Corazín! ¡Ay de ti, Betsaida! Porque si en Tiro y en Sidón se hubieran hecho los milagros que han sido hechos en vosotras, tiempo ha que se hubieran arrepentido en cilicio y en ceniza. Por tanto, os digo que en el día del juicio, será más tolerable el castigo para Tiro y para Sidón, que para vosotras. Y tú, Capernaum, que eres levantada hasta el cielo, hasta el Hades serás abatida; porque si en Sodoma se hubieran hecho los milagros que han sido hechos en ti, habría permanecido hasta el día de hoy. Por tanto, os digo que en el día del juicio, será más tolerable el castigo para la tierra de Sodoma, que para ti... Respondiendo Jesús, les volvió a hablar en parábolas, diciendo: El reino de los cielos es semejante a un rey que hizo fiesta de bodas a su hijo; y envió a sus siervos a llamar a los convidados a las bodas; mas estos no quisieron venir. Volvió a enviar otros siervos, diciendo: Decid a los convidados: He aquí, he preparado mi comida; mis toros y animales engordados han sido muertos, y todo está dispuesto; venid a las bodas. Mas ellos, sin hacer caso, se fueron, uno a su labranza, y otro a sus negocios; y otros, tomando a los siervos, los afrentaron y los mataron. Al oírlo el rey, se enojó; y enviando sus ejércitos, destruyó a aquellos homicidas, y quemó su ciudad. Entonces dijo a sus siervos: Las bodas a la verdad están preparadas; mas los que fueron convidados no eran dignos... ¡Jerusalén, Jerusalén, que matas a los profetas, y apedreas a los que te son enviados! ¡Cuántas veces quise juntar a tus hijos, como la gallina junta sus polluelos debajo de las alas, y no quisiste!».

104. 2 Ti. 1.9: «...quien nos salvó y llamó con llamamiento santo, no conforme a nuestras obras, sino según el propósito suyo y la gracia que nos fue dada en Cristo Jesús antes de los tiempos de los siglos».

105. Ef. 2.8-9: «Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe».

tinieblas, los traslada al reino de Su Hijo¹⁰⁶ a fin de que anuncien las virtudes de aquel que los llamó de las tinieblas a Su luz admirable,¹⁰⁷ y esto a fin de que no se gloríen en sí mismos, sino en el Señor.¹⁰⁸ Pues esto es lo que testifican los escritos apostólicos en distintas partes.

Artículo 11: Cómo Dios obra la conversión

Además, cuando Dios lleva a cabo este Su beneplácito en los escogidos y obra en ellos la conversión verdadera, lo lleva a cabo de tal manera que no solo hace que se les predique el Evangelio externamente, y que sea alumbrada poderosamente su inteligencia por el Espíritu Santo a fin de que lleguen a comprender y distinguir rectamente las cosas que son del Espíritu de Dios;¹⁰⁹ sino que Él penetra también hasta las partes más íntimas del hombre con la eficacia regeneradora de este mismo Espíritu;¹¹⁰ Él abre el corazón que está cerrado;¹¹¹ Él quebranta lo que

106. **Col. 1.13:** «...el cual nos ha librado de la potestad de las tinieblas, y trasladado al reino de su amado Hijo». **Gl. 1.4:** «...el cual se dio a sí mismo por nuestros pecados para librarnos del presente siglo malo, conforme a la voluntad de nuestro Dios y Padre».

107. **1 P. 2.9:** «Mas vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios, para que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable».

108. **1 Co. 1.31:** «...para que, como está escrito: El que se gloria, gloriése en el Señor. **2 Co. 10.17:** «Mas el que se gloria, gloriése en el Señor».

109. **Heb. 6.4-5:** «Porque es imposible que los que una vez fueron iluminados y gustaron del don celestial, y fueron hechos partícipes del Espíritu Santo, y asimismo gustaron de la buena palabra de Dios y los poderes del siglo venidero». **1 Co. 2.10-14:** «Pero Dios nos las reveló a nosotros por el Espíritu; porque el Espíritu todo lo escudriña, aun lo profundo de Dios. Porque ¿quién de los hombres sabe las cosas del hombre, sino el espíritu del hombre que está en él? Así tampoco nadie conoció las cosas de Dios, sino el Espíritu de Dios. Y nosotros no hemos recibido el espíritu del mundo, sino el Espíritu que proviene de Dios, para que sepamos lo que Dios nos ha concedido, lo cual también hablamos, no con palabras enseñadas por sabiduría humana, sino con las que enseña el Espíritu, acomodando lo espiritual a lo espiritual. Pero el hombre natural no percibe las cosas que son del Espíritu de Dios, porque para él son locura, y no las puede entender, porque se han de discernir espiritualmente».

110. **Heb. 4.12:** «Porque la palabra de Dios es viva y eficaz, y más cortante que toda espada de dos filos; y penetra hasta partir el alma y el espíritu, las coyunturas y los tuétanos, y discierne los pensamientos y las intenciones del corazón».

111. **Hch. 16.14:** «Entonces una mujer llamada Lidia, vendedora de púrpura, de la ciudad de Tiatira, que adoraba a Dios, estaba oyendo; y el Señor abrió el corazón de ella para que estuviese atenta a lo que Pablo decía».

está endurecido;¹¹² Él circuncida lo que es incircunciso;¹¹³ Él infunde en la voluntad propiedades nuevas,¹¹⁴ y hace que esa voluntad que estaba muerta, reviva; que era mala, se haga buena; que no quería, ahora quiera realmente; que era rebelde, se haga obediente;¹¹⁵ Él mueve y fortalece de tal manera esa voluntad para que pueda, cual árbol bueno, llevar frutos de buenas obras.¹¹⁶

Artículo 12: La Regeneración es un acto realizado solo por Dios

Y este es aquel nuevo nacimiento,¹¹⁷ aquella regeneración,¹¹⁸ nueva creación,¹¹⁹ resurrección de muertos¹²⁰ y vivificación¹²¹ de que tan excelentemente se habla en las Sagradas Escrituras,¹²² y lo cual Dios obra en

112. **Ro. 2.5:** «Pero por tu dureza y por tu corazón no arrepentido, atesoras para ti mismo ira para el día de la ira y de la revelación del justo juicio de Dios». **2 Co. 4.6:** «Porque Dios, que mandó que de las tinieblas resplandeciese la luz, es el que resplandeció en nuestros corazones, para iluminación del conocimiento de la gloria de Dios en la faz de Jesucristo».

113. **Ro. 2.29:** «...sino que es judío el que lo es en lo interior, y la circuncisión es la del corazón, en espíritu, no en letra; la alabanza del cual no viene de los hombres, sino de Dios».

114. **Dt. 30.6:** «Y circuncidará Jehová tu Dios tu corazón, y el corazón de tu descendencia, para que ames a Jehová tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma, a fin de que vivas».

115. **Ez. 11.19, 36.26:** «Y les daré un corazón, y un espíritu nuevo pondré dentro de ellos; y quitaré el corazón de piedra de en medio de su carne, y les daré un corazón de carne... Os daré corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros; y quitaré de vuestra carne el corazón de piedra, y os daré un corazón de carne».

116. **Mt. 7.18:** «No puede el buen árbol dar malos frutos, ni el árbol malo dar frutos buenos».

117. **Jn. 3.7:** «No te maravilles de que te dije: Os es necesario nacer de nuevo».

118. **Tit. 3.5:** «...nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo».

119. **2 Co. 5.21:** «Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él».

120. **Ef. 2.6:** «...y juntamente con él nos resucitó, y asimismo nos hizo sentar en los lugares celestiales con Cristo Jesús».

121. **Col. 2.13:** «Y a vosotros, estando muertos en pecados y en la incircuncisión de vuestra carne, os dio vida juntamente con él, perdonándoos todos los pecados». **Ef. 2.1, 5:** «Y él os dio vida a vosotros, cuando estabais muertos en vuestros delitos y pecados... Sed, pues, imitadores de Dios como hijos amados».

122. **Ef. 1.19:** «...y cuál la supereminente grandeza de su poder para con nosotros los que creemos, según la operación del poder de su fuerza». **Tit. 3.4-7:** «Pero cuando se manifestó la bondad de Dios nuestro Salvador, y su amor para con los hombres, nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo, el cual derramó en nosotros abundantemente por Jesucristo nuestro Salvador, para que justificados por su gracia, viniésemos a ser herederos conforme a la esperanza de la vida eterna». **Ef. 2.1-6:** «Y él os dio vida a vosotros, cuando estabais muertos en vuestros delitos y pecados, en los cuales anduvisteis en otro tiempo, siguiendo la corriente de este mundo, conforme

nosotros sin nosotros.¹²³ Esto de ninguna manera proviene solamente de la predicación externa, ni de la persuasión moral, ni de ninguna forma de acción tal que, tras haber terminado Dios Su obra, entonces esté en el poder del hombre el regenerarse o no, el convertirse o no. Sino que es una operación totalmente sobrenatural, poderosísima y, al mismo tiempo, suavísima, milagrosa, oculta e inexpresable, la cual, según el testimonio de la Escritura (inspirada por el autor de esta operación), no es menor ni inferior en su poder que la creación o la resurrección de los muertos;¹²⁴ de modo que todos aquellos en cuyo corazón obra Dios de esta manera milagrosa, son regenerados cierta, infalible y eficazmente, y de hecho creen.¹²⁵ Con lo cual, la voluntad, siendo entonces renovada, no solo es movida y conducida por Dios, sino que, siendo movida por Dios, obra también ella misma. En consecuencia, con razón se dice que el hombre mismo cree y se convierte por medio de la gracia que ha recibido.¹²⁶

al príncipe de la potestad del aire, el espíritu que ahora opera en los hijos de desobediencia, entre los cuales también todos nosotros vivimos en otro tiempo en los deseos de nuestra carne, haciendo la voluntad de la carne y de los pensamientos, y éramos por naturaleza hijos de ira, lo mismo que los demás. Pero Dios, que es rico en misericordia, por su gran amor con que nos amó, aun estando nosotros muertos en pecados, nos dio vida juntamente con Cristo (por gracia sois salvos), y juntamente con él nos resucitó, y asimismo nos hizo sentar en los lugares celestiales con Cristo Jesús».

123. **Jn. 6.44, 65:** «Ninguno puede venir a mí, si el Padre que me envió no le trajere; y yo le resucitaré en el día postrero... Ninguno puede venir a mí, si el Padre que me envió no le trajere; y yo le resucitaré en el día postrero».

124. **Jn. 5.25:** «De cierto, de cierto os digo: Viene la hora, y ahora es, cuando los muertos oirán la voz del Hijo de Dios; y los que la oyeren vivirán». **Ro. 4.17:** «...(como está escrito: Te he puesto por padre de muchas gentes delante de Dios, a quien creyó, el cual da vida a los muertos, y llama las cosas que no son, como si fuesen». **2 Co. 4.6:** «Porque Dios, que mandó que de las tinieblas resplandeciese la luz, es el que resplandeció en nuestros corazones, para iluminación del conocimiento de la gloria de Dios en la faz de Jesucristo». **Ef. 1.18-20:** «...alumbrando los ojos de vuestro entendimiento, para que sepáis cuál es la esperanza a que él os ha llamado, y cuáles las riquezas de la gloria de su herencia en los santos, y cuál la supereminente grandeza de su poder para con nosotros los que creemos, según la operación del poder de su fuerza, la cual operó en Cristo, resucitándole de los muertos y sentándole a su diestra en los lugares celestiales».

125. **Fil. 2.13:** «...porque Dios es el que en vosotros produce así el querer como el hacer, por su buena voluntad».

126. **Jer. 31.18:** «Escuchando, he oído a Efraín que se lamentaba: Me azotaste, y fui castigado como novillo indómito; conviérteme, y seré convertido, porque tú eres Jehová mi Dios».

Artículo 13: La Regeneración es incomprensible

El modo de esta operación no puede ser comprendido plenamente por los creyentes en esta vida; mientras tanto, les basta saber y sentir que por medio de esta gracia de Dios creen con el corazón y aman a su Salvador.¹²⁷

Artículo 14: Cómo es que la fe es un don de Dios

Así pues, la fe es un don de Dios;¹²⁸ no porque sea ofrecida por Dios a la voluntad libre del hombre, sino porque le es participada, inspirada e infundida efectivamente al hombre. Tampoco lo es porque Dios hubiera dado solo el poder creer, y después esperase el consentimiento, o el creer de un modo efectivo por la libre voluntad del hombre; sino porque Dios obra en tal circunstancia el querer y el hacer; y, de hecho, obra todo en todos, tanto la voluntad de creer como la fe misma.¹²⁹

Artículo 15: Reacción ante la gracia inmerecida de Dios

Dios no debe a nadie esta gracia. ¿Qué puede deber Él a quien nada le puede dar a Él primero, para que le fuera recompensado?¹³⁰ En efecto, ¿qué puede deber Dios a aquel que de sí mismo no tiene nada sino pecado y mentira? Entonces, quien recibe esta gracia debe solo a Dios por ello eterna gratitud, y realmente se la agradece; quien no la recibe, tampoco aprecia en lo más mínimo estas cosas espirituales, y se complace a sí mismo en lo suyo; o bien, siendo negligente, se gloria vanamente de tener lo que no tiene.¹³¹ Además, según el ejemplo de los Apóstoles, se debe juzgar y hablar lo mejor de quienes externamente confiesan su

127. **Juan. 3.18:** «El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios». **Ro. 10.9:** «...que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo».

128. **Ef. 2.8:** «Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios».

129. **Fil. 2.13:** «...porque Dios es el que en vosotros produce así el querer como el hacer, por su buena voluntad».

130. **Ro. 11.35:** «¿O quién le dio a él primero, para que le fuese recompensado?».

131. **Am. 6.1:** «¡Ay de los reposados en Sion, y de los confiados en el monte de Samaria, los notables y principales entre las naciones, a los cuales acude la casa de Israel!» **Jer. 7.4:** «No fiéis en palabras de mentira, diciendo: Templo de Jehová, templo de Jehová, templo de Jehová es este».

fe y enmiendan su vida,¹³² porque lo íntimo del corazón nos es desconocido. Y en cuanto a otros que aún no han sido llamados, se debe orar a Dios por ellos, pues Él es quien llama las cosas que no son como si fueran.¹³³ Pero en ninguna manera debemos estar contra ellos con soberbia, como si nosotros mismos nos hubiésemos distinguido de ellos.¹³⁴

Artículo 16: La voluntad del hombre no es violada sino vivificada

Empero como por la caída el hombre no dejó de ser hombre dotado de entendimiento y voluntad, y como el pecado, penetrando en todo el género humano, no quitó la naturaleza del hombre, sino que la corrompió y la mató espiritualmente;¹³⁵ así esta gracia divina de la regeneración tampoco obra en los hombres como en una cosa insensible y muerta, ni destruye la voluntad y sus propiedades, ni hace violencia a la misma, sino que la vivifica espiritualmente, la sana, la vuelve mejor y la doblega con amor y a la vez con fuerza,¹³⁶ de tal manera que donde antes imperaba la rebeldía y la oposición de la carne, allí comienza a prevalecer una obediencia de espíritu voluntaria y sincera en la que descansa el verdadero y espiritual restablecimiento y libertad de nuestra voluntad.¹³⁷ Por lo tanto, a menos que el autor admirable de todo bien procediese en esta forma con nosotros, el hombre no tendría en absoluto esperanza alguna

132. Ro. 14.10: «Pero tú, ¿por qué juzgas a tu hermano? O tú también, ¿por qué menosprecias a tu hermano? Porque todos compareceremos ante el tribunal de Cristo».

133. Ro. 4.17: «... (como está escrito: Te he puesto por padre de muchas gentes delante de Dios, a quien creyó, el cual da vida a los muertos, y llama las cosas que no son, como si fuesen».

134. 1 Co. 4.7: «Porque ¿quién te distingue? ¿o qué tienes que no hayas recibido? Y si lo recibiste, ¿por qué te glorías como si no lo hubieras recibido?».

135. Ro. 8.2: «Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte». Ef. 2.1: «Y él os dio vida a vosotros, cuando estabais muertos en vuestros delitos y pecados».

136. Sal. 51.12: «Vuélveme el gozo de tu salvación, Y espíritu noble me sustente». Fil. 2.13: «... porque Dios es el que en vosotros produce así el querer como el hacer, por su buena voluntad».

137. Ez. 36.26-27, 11.20: «Os daré corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros; y quitaré de vuestra carne el corazón de piedra, y os daré un corazón de carne. Y pondré dentro de vosotros mi Espíritu, y haré que andéis en mis estatutos, y guardéis mis preceptos, y los pongáis por obra... para que anden en mis ordenanzas, y guarden mis decretos y los cumplan, y me sean por pueblo, y yo sea a ellos por Dios». Ef. 2.10: «Porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas».

de poder levantarse de su caída por su libre voluntad, por medio de la cual él mismo, cuando estaba aún en pie, se precipitó a la perdición.¹³⁸

Artículo 17: El uso de los medios de gracia

Pero, así como esa acción todopoderosa de Dios por la que Él origina y sustenta esta nuestra vida natural, tampoco excluye, sino que requiere el uso de medios por los que Dios, según Su sabiduría infinita y Su bondad, quiso ejercer Su poder,¹³⁹ así ocurre también que la mencionada acción sobrenatural de Dios por la que Él nos regenera,¹⁴⁰ de ningún modo excluye ni rechaza el uso del Evangelio, el cual el sapientísimo Dios ordenó para simiente de la regeneración y para alimento del alma.¹⁴¹ Por lo tanto, así como los Apóstoles y los Pastores que les sucedieron instruyeron saludablemente al pueblo en esta gracia de Dios (para honor del Señor, y para humillación de toda soberbia del hombre), y no descuidaron entretanto el mantenerlos en el ejercicio de la Palabra, de los sacramentos y de la disciplina eclesial por medio de santas amonestaciones del Evangelio,¹⁴² del mismo modo debe también ahora estar lejos de ocurrir que quienes enseñan a otros en la congregación,

138. Ecl. 7.29: «He aquí, solamente esto he hallado: que Dios hizo al hombre recto, pero ellos buscaron muchas perversiones».

139. Is. 55.10-11: «Porque como desciende de los cielos la lluvia y la nieve, y no vuelve allá, sino que riega la tierra, y la hace germinar y producir, y da semilla al que siembra, y pan al que come, así será mi palabra que sale de mi boca; no volverá a mí vacía, sino que hará lo que yo quiero, y será prosperada en aquello para que la envié». 1 Co. 1.21: «Pues ya que en la sabiduría de Dios, el mundo no conoció a Dios mediante la sabiduría, agradó a Dios salvar a los creyentes por la locura de la predicación».

140. Stg. 1.18: «Él, de su voluntad, nos hizo nacer por la palabra de verdad, para que seamos primicias de sus criaturas».

141. 1 P. 1.23-25, 2.2: «...siendo renacidos, no de simiente corruptible, sino de incorruptible, por la palabra de Dios que vive y permanece para siempre. Porque: Toda carne es como hierba, Y toda la gloria del hombre como flor de la hierba. La hierba se seca, y la flor se cae; Mas la palabra del Señor permanece para siempre. Y esta es la palabra que por el evangelio os ha sido anunciada... desead, como niños recién nacidos, la leche espiritual no adulterada, para que por ella crezcáis para salvación».

142. Hch. 2.42: «Y perseveraban en la doctrina de los apóstoles, en la comunión unos con otros, en el partimiento del pan y en las oraciones». 2 Co. 5.11-21: «Conociendo, pues, el temor del Señor, persuadimos a los hombres; pero a Dios le es manifiesto lo que somos; y espero que también lo sea a vuestras conciencias... (leer todo el pasaje)» 2 Ti. 4.2: «...que prediques la palabra; que instes a tiempo y fuera de tiempo; redarguye, reprende, exhorta con toda paciencia y doctrina».

o quienes son enseñados, se atrevan a tentar a Dios haciendo distingos entre aquellas cosas que Él, según Su beneplácito, ha querido que permaneciesen conjuntamente unidas. Porque por las amonestaciones se confiere la gracia;¹⁴³ y cuanto más solícitamente desempeñamos nuestro cargo, tanto más gloriosamente se muestra también el beneficio de Dios que obra en nosotros, y Su obra prosigue entonces de la mejor manera. Solo a este Dios corresponde, tanto en razón de los medios como por los frutos y la eficacia salvadora de los mismos, toda gloria en la eternidad.¹⁴⁴ Amén.

RECHAZO DE LOS ERRORES

Después de haber establecido la doctrina ortodoxa de la Iglesia, el Sínodo rechaza los errores de aquellos que:

I. Enseñan «que propiamente no se puede decir que el pecado original en sí mismo sea suficiente para condenar a todo el género humano ni para merecer castigos temporales y eternos».

R/ Pues están en contradicción con Apóstol, el cual dice: «Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron» (Ro 5:12); y en el v. 16: «porque ciertamente el juicio vino a causa de un solo pecado para condenación». Igualmente, Romanos 6:23: «la paga del pecado es muerte».

II. Enseñan «que los dones espirituales, o los buenos hábitos y virtudes tales como bondad, santidad y justicia, no pudieron estar en la

143. **Ro. 10.14-17:** «¿Cómo, pues, invocarán a aquel en el cual no han creído? ¿Y cómo creerán en aquel de quien no han oído? ¿Y cómo oirán sin haber quien les predique? ¿Y cómo predicarán si no fueren enviados? Como está escrito: ¡Cuán hermosos son los pies de los que anuncian la paz, de los que anuncian buenas nuevas! Mas no todos obedecieron al evangelio; pues Isaías dice: Señor, ¿quién ha creído a nuestro anuncio? Así que la fe es por el oír, y el oír, por la palabra de Dios».

144. **Jud. 1.24-25:** «Y a aquel que es poderoso para guardaros sin caída, y presentaros sin mancha delante de su gloria con gran alegría, al único y sabio Dios, nuestro Salvador, sea gloria y majestad, imperio y potencia, ahora y por todos los siglos. Amén».

voluntad del hombre cuando fue creado por primera vez, y que, por lo tanto, no han podido ser separados de ella en la caída».

R/ Pues esto está en pugna con la descripción de la imagen de Dios que el Apóstol ofrece en Efesios 4:24, donde describe que consiste en justicia y santidad, las cuales se hallan indudablemente en la voluntad.

III. Enseñan «que, en la muerte espiritual, los dones espirituales no se separan de la voluntad del hombre, ya que la voluntad por sí misma nunca estuvo corrompida, sino solo impedida por la oscuridad del entendimiento y el desorden de las inclinaciones; y que, una vez quitados estos obstáculos, la voluntad puede ejercer su capacidad libre e innata; es decir, es capaz por sí misma de querer y elegir el bien que se le presente, o no quererlo ni elegirlo».

R/ Esto es una innovación y un error, que tiende a enaltecer las fuerzas de la libre voluntad, en contra de lo dicho por el profeta Jeremías: «Engañoso es el corazón más que todas las cosas, y perverso; ¿quién lo conocerá?» (Jer 17:9), y del Apóstol: «entre los cuales (hijos de desobediencia) también todos nosotros vivimos en otro tiempo en los deseos de nuestra carne, haciendo la voluntad de la carne y de los pensamientos» (Ef 2:3).

IV. Enseñan «que el hombre no regenerado no está ni propia ni enteramente muerto en el pecado, ni desprovisto de todas las fuerzas para el bien espiritual; sino que aún puede tener hambre y sed de justicia y de vida, y ofrecer el sacrificio de un espíritu contrito y quebrantado, que sea agradable a Dios».

R/ Pues esto está en contra de los testimonios claros de la Sagrada Escritura: «aun estando nosotros muertos en pecados, nos dio vida juntamente con Cristo» (Ef 2:1, 5) y: «vio Jehová que la maldad de los hombres era mucha en la tierra, y que todo designio de los pensamientos del corazón de ellos era de continuo solamente el mal» y «porque el intento del corazón del hombre es malo desde su juventud» (Gn 6:5 y 8:21). Además, tener hambre y sed de salvación de la miseria, tener

hambre y sed de vida, y ofrecer a Dios el sacrificio de un espíritu contrito, es propio de los regenerados y de los que son llamados bienaventurados (Sal 51:19 y Mt 5:6).

V. Enseñan «que el hombre natural y corrompido puede hacer tal buen uso de la gracia común (que para ellos es la luz de la naturaleza) o de los dones que después de la caída aún le fueron dejados, que mediante ello puede obtener, poco a poco y gradualmente, una gracia mayor, es decir: la gracia evangélica o salvadora y la bienaventuranza misma. Y que Dios, por esta razón, se muestra dispuesto por Su parte a revelar a Cristo a todos los hombres, ya que Él suministra a todos, de un modo suficiente y eficaz, los medios que se necesitan para la conversión».

R/ Pues, a la par de la experiencia de todos los tiempos, también la Escritura demuestra que tal cosa es falsa: «Ha manifestado sus palabras a Jacob, Sus estatutos y sus juicios a Israel. No ha hecho así con ninguna otra de las naciones; y en cuanto a sus juicios, no los conocieron» (Sal 147:19-20). «En las edades pasadas él ha dejado a todas las gentes andar en sus propios caminos» (Hch 14:16); y: «les fue prohibido (esto es, Pablo y los suyos) por el Espíritu Santo hablar la palabra en Asia, y cuando llegaron a Misia, intentaron ir a Bitinia, pero el Espíritu no se lo permitió» (Hch 16:6, 7).

VI. Enseñan «que en la verdadera conversión del hombre ninguna nueva cualidad, predisposición o don pueden ser infundidos por Dios en la voluntad; y que, consecuentemente, la fe por la que en principio nos convertimos y en razón de la cual somos llamados creyentes, no es una cualidad o don infundido por Dios, sino solo un acto del hombre, y que no puede ser llamado un don, sino solo en relación al poder para la consecución de la fe misma».

R/ Pues con esto contradicen a la Sagrada Escritura que testifica que Dios derrama en nuestro corazón nuevas cualidades de fe, de obediencia y de consciencia de Su amor: «Daré mi ley en su mente, y la escribiré en su corazón» (Jer 31:33); y: «mi Espíritu derramaré sobre

tu generación, y mi bendición sobre tus renuevos» (Is 44:3); y: «el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos fue dado» (Ro 5:5). [Este error] es también repugnante a la continua práctica de la Iglesia de Dios que, con el profeta, ora así: «convíerteme, y seré convertido» (Jer 31:18).

VII. Enseñan «que la gracia, por la que somos convertidos a Dios, es nada más que una suave persuasión, o (como otros lo explican) que la manera nobilísima de actuación en la conversión del hombre y las más apropiada a la naturaleza humana es la que ocurre por persuasión, y que nada impide que esta gracia de persuasión moral, incluso por sí misma, haga espiritual al hombre natural; es más, que Dios solamente produce el consentimiento de la voluntad mediante esta manera de persuasión, y que la eficacia de la acción divina, mediante la cual supera la acción de Satanás, consiste en que Dios promete bienes eternos, en tanto que Satanás solo temporales».

R/ Esto es totalmente pelagiano y es contrario a toda la Sagrada Escritura, que reconoce, además de esta, otra manera de obrar del Espíritu Santo en la conversión del hombre mucho más eficaz y más divina. Como lo dice Ezequiel: «Os daré corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros; y quitaré de vuestra carne el corazón de piedra, y os daré un corazón de carne» (Ez 36:26).

VIII. Enseñan «que en la regeneración del hombre Dios no usa el poder de Su omnipotencia que doblega poderosa e infaliblemente la voluntad de aquel a la fe y a la conversión; sino que, aun cumplidas todas las operaciones de la gracia que Dios usa para convertirle, el hombre, sin embargo, de tal manera puede resistir a Dios y al Espíritu Santo, y de hecho resiste con frecuencia cuando Dios tiene la intención de su regeneración y la voluntad de regenerarlo, que impide por completo su regeneración; y que, por lo tanto, queda en su propio poder el ser regenerado o no».

R/ Esto es nada menos que la negación de toda la eficacia de la gracia de Dios en nuestra conversión, y subordinar la acción de Dios Todopoderoso a la voluntad del hombre, y está contra los Apóstoles, que enseñan: «los que creemos, según la operación del poder de su fuerza» (Ef 1:19); y: «para que nuestro Dios os tenga por dignos de su llamamiento, y cumpla todo propósito de bondad y toda obra de fe con su poder» (2 Ts 1:11); y: «Como todas las cosas que pertenecen a la vida y a la piedad nos han sido dadas por su divino poder, mediante el conocimiento de aquel que nos llamó por su gloria y excelencia» (2 P 1:3).

IX. Enseñan «que la gracia y la libre voluntad son las causas parciales concurrentes que cooperan para iniciar la conversión, y que en el orden de causalidad la gracia no precede a la eficacia de la voluntad; es decir, Dios no ayuda eficazmente a la voluntad del hombre para la conversión, sino hasta que la voluntad del hombre se mueve y se determina a hacerlo».

R/ Este dogma pelagiano ya ha sido condenado mucho antes por la Iglesia antigua, en base a las palabras del Apóstol: «Así que no depende del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia» (Ro 9:16). Y: «Porque ¿quién te distingue? ¿o qué tienes que no hayas recibido? Y si lo recibiste, ¿por qué te glorías como si no lo hubieras recibido?» (1 Co 4:7). Igualmente: «Dios es el que en vosotros produce así el querer como el hacer, por su buena voluntad» (Fil 2:13).

CAPÍTULO QUINTO

DE LA DOCTRINA DE LA PERSEVERANCIA DE LOS SANTOS

Artículo 1: La regeneración no libra completamente de pecados futuros

A los que Dios llama, conforme a Su propósito, a la comunión de Su Hijo, nuestro Señor Jesucristo, y regenera por el Espíritu Santo, a estos les salva ciertamente del dominio y de la esclavitud del pecado;¹⁴⁵ pero en esta vida, no les libra totalmente de la carne y del cuerpo del pecado.¹⁴⁶

Artículo 2: Pecados diarios de debilidad

Por lo tanto, surgen los pecados cotidianos de la debilidad, y se adhieren manchas a las mejores obras de los santos,¹⁴⁷ lo cual les da motivo constante para humillarse en la presencia de Dios, refugiarse en Cristo crucificado, mortificar progresivamente la carne por el Espíritu de oración y los santos ejercicios de la piedad,¹⁴⁸ y desear la meta de la perfección,¹⁴⁹ hasta que, librados de este cuerpo de muerte, reinen con el Cordero de Dios en los cielos.¹⁵⁰

145. **Jn. 8.34:** «Jesús les respondió: De cierto, de cierto os digo, que todo aquel que hace pecado, esclavo es del pecado». **Ro. 6.17:** «Pero gracias a Dios, que aunque erais esclavos del pecado, habéis obedecido de corazón a aquella forma de doctrina a la cual fuisteis entregados».

146. **Ro. 7.21-24:** «Así que, queriendo yo hacer el bien, hallo esta ley: que el mal está en mí. Porque según el hombre interior, me deleito en la ley de Dios; pero veo otra ley en mis miembros, que se rebela contra la ley de mi mente, y que me lleva cautivo a la ley del pecado que está en mis miembros. ¡Miserable de mí! ¿quién me librá de este cuerpo de muerte?».

147. **1 Jn. 1.8:** «Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros».

148. **Col. 3.5:** «Haced morir, pues, lo terrenal en vosotros: fornicación, impureza, pasiones desordenadas, malos deseos y avaricia, que es idolatría».

149. **1 Ti. 4.7:** «Desecha las fábulas profanas y de viejas. Ejercítate para la piedad». **Fil. 3.12-14:** «No que lo haya alcanzado ya, ni que ya sea perfecto; sino que prosigo, por ver si logro asir aquello para lo cual fui también asido por Cristo Jesús. Hermanos, yo mismo no pretendo haberlo ya alcanzado; pero una cosa hago: olvidando ciertamente lo que queda atrás, y extendiéndome a lo que está delante, prosigo a la meta, al premio del supremo llamamiento de Dios en Cristo Jesús».

150. **Ap. 5.6, 10:** «Y miré, y vi que en medio del trono y de los cuatro seres vivientes, y en medio de los ancianos, estaba en pie un Cordero como inmolado, que tenía siete cuernos, y siete ojos, los cuales son los siete espíritus de Dios enviados por toda la tierra... y nos has hecho para nuestro Dios reyes y sacerdotes, y reinaremos sobre la tierra».

Artículo 3: Dios preserva lo que le pertenece

A causa de estos restos de pecado que moran en ellos, y también debido a las tentaciones del mundo y de Satanás, los convertidos no podrían perseverar firmemente en esa gracia si fuesen abandonados a sus propias fuerzas.¹⁵¹ Pero fiel es Dios que misericordiosamente los confirma en la gracia que ya les ha conferido, y poderosamente los preserva hasta el fin.¹⁵²

Artículo 4: Los santos son propensos a caer en pecados graves

Y si bien ese poder de Dios, por el cual confirma y preserva en la gracia a los creyentes verdaderos,¹⁵³ con todo, los convertidos no siempre son de tal manera conducidos y movidos por Dios que ellos, en ciertos actos especiales, no se aparten por su propia culpa de la dirección de la gracia, y sean seducidos por las concupiscencias de la carne y las sigan. Por esta razón, deben velar y orar constantemente para que no sean metidos en tentación.¹⁵⁴ Y si no lo hacen así,¹⁵⁵ no solo corren peligro de ser llevados por la carne, el mundo y Satanás, a cometer pecados graves y atroces, sino que, por permisión justa de Dios, incluso a veces en efecto son llevados a cometer esos pecados; como lo demuestran las tristes caídas de David, Pedro y otros santos, que se describen en las Sagradas Escrituras.¹⁵⁶

151. Ro. 7.20: «Y si hago lo que no quiero, ya no lo hago yo, sino el pecado que mora en mí».

152. 1 Co. 10.13: «No os ha sobrevenido ninguna tentación que no sea humana; pero fiel es Dios, que no os dejará ser tentados más de lo que podéis resistir, sino que dará también juntamente con la tentación la salida, para que podáis soportar». 1 P. 1.5: «...que sois guardados por el poder de Dios mediante la fe, para alcanzar la salvación que está preparada para ser manifestada en el tiempo postrero».

153. Ef. 1.9: «...dándonos a conocer el misterio de su voluntad, según su beneplácito, el cual se había propuesto en sí mismo».

154. Mt. 26.41: «Velad y orad, para que no entréis en tentación; el espíritu a la verdad está dispuesto, pero la carne es débil».

155. 1 Ts. 5.6, 17: «Por tanto, no durmamos como los demás, sino velemos y seamos sobrios... Orad sin cesar».

156. 2 S. 11 (Leer todo el capítulo). Mt 26.74: «Entonces él comenzó a maldecir, y a jurar: No conozco al hombre. Y en seguida cantó el gallo».

Artículo 5: Los efectos de tan lamentables caídas

Con tan grandes pecados ofenden enormemente a Dios, se hacen reos de muerte, contristan al Espíritu Santo, interrumpen el ejercicio de la fe, hieren de manera grave su conciencia, y pierden a veces por un tiempo el sentido de la gracia;¹⁵⁷ hasta que el rostro paternal de Dios se les muestra de nuevo, cuando retornan de sus caminos a través del sincero arrepentimiento.¹⁵⁸

Artículo 6: Dios no permitirá que sus elegidos se pierdan

Pues Dios, que es rico en misericordia,¹⁵⁹ según el propósito inmutable de la elección,¹⁶⁰ no aparta totalmente el Espíritu Santo de los suyos, incluso en las caídas más lamentables,¹⁶¹ ni los deja recaer hasta el punto de que pierdan la gracia de la adopción ni el estado de justificación,¹⁶² ni que cometan el pecado de muerte¹⁶³ o contra el Espíritu Santo,¹⁶⁴ ni que se precipiten en la condenación eterna al ser totalmente abandonados por Dios.

157. 2 S. 12: (Leer todo el capítulo). Ef. 4.30: «Y no contristéis al Espíritu Santo de Dios, con el cual fuisteis sellados para el día de la redención».

158. Sal. 32.3-5: «Mientras callé, se envejecieron mis huesos En mi gemir todo el día. Porque de día y de noche se agravó sobre mí tu mano; Se volvió mi verdor en sequedades de verano. Selah. Mi pecado te declaré, y no encubrí mi iniquidad. Dije: Confesaré mis transgresiones a Jehová; Y tú perdonaste la maldad de mi pecado. Selah». Nm. 6.25: «Jehová haga resplandecer su rostro sobre ti, y tenga de ti misericordia».

159. Ef. 2.4-5: «Pero Dios, que es rico en misericordia, por su gran amor con que nos amó, aun estando nosotros muertos en pecados, nos dio vida juntamente con Cristo (por gracia sois salvos)».

160. Ef. 1.11: «En él asimismo tuvimos herencia, habiendo sido predestinados conforme al propósito del que hace todas las cosas según el designio de su voluntad».

161. Sal. 51.13: «Entonces enseñaré a los transgresores tus caminos, Y los pecadores se convertirán a ti».

162. Gl. 4.5: «...para que redimiese a los que estaban bajo la ley, a fin de que recibiésemos la adopción de hijos».

163. 1 Jn. 5.16-18: «Si alguno viere a su hermano cometer pecado que no sea de muerte, pedirá, y Dios le dará vida; esto es para los que cometen pecado que no sea de muerte. Hay pecado de muerte, por el cual yo no digo que se pida. Toda injusticia es pecado; pero hay pecado no de muerte. Sabemos que todo aquel que ha nacido de Dios, no practica el pecado, pues Aquel que fue engendrado por Dios le guarda, y el maligno no le toca».

164. Mt. 12.31-32: «Por tanto, os digo: Todo pecado y blasfemia será perdonado a los hombres; mas la blasfemia contra el Espíritu no les será perdonada. A cualquiera que dijere alguna palabra contra el Hijo del Hombre, le será perdonado; pero al que hable contra el Espíritu Santo, no le será perdonado, ni en este siglo ni en el venidero».

Artículo 7: Dios vuelve a llamar al arrepentimiento a los suyos

Porque, en primer lugar, en una caída tal, aún conserva Dios en ellos esta Su simiente inmortal, de la cual son regenerados, de modo que no perezca ni sea echada fuera.¹⁶⁵ Luego, por medio de Su Palabra y Espíritu, los renueva para arrepentimiento de manera cierta y eficaz,¹⁶⁶ a fin de que se contristen, de corazón y según Dios quiere, por los pecados cometidos; deseen y obtengan, con un corazón quebrantado,¹⁶⁷ por medio de la fe, perdón en la sangre del Mediador; sientan de nuevo la gracia de Dios que se reconcilia con ellos; adoren Su misericordia y fidelidad;¹⁶⁸ y en adelante trabajen más diligentemente en su salvación con temor y temblor.¹⁶⁹

Artículo 8: La gracia de la preservación del Dios Trino

Así que, no obtienen todo esto por sus méritos o fuerzas, sino por la misericordia gratuita de Dios, de tal manera que ni caen del todo de la fe y de la gracia, ni permanecen hasta el fin en la caída o se pierden. Lo cual, por lo que de ellos depende, no solo podría ocurrir fácilmente, sino que realmente ocurriría; pero por lo que respecta a Dios, no puede suceder de ninguna manera, por cuanto ni Su consejo puede ser alterado,¹⁷⁰ ni falla Su promesa, ni puede ser revocado Su llamamiento conforme a Su

165. 1 P. 1.23: «...siendo renacidos, no de simiente corruptible, sino de incorruptible, por la palabra de Dios que vive y permanece para siempre».

166. 1 Jn. 3.9: «Todo aquel que es nacido de Dios, no practica el pecado, porque la simiente de Dios permanece en él; y no puede pecar, porque es nacido de Dios».

167. 2 Co. 7.10: «Porque la tristeza que es según Dios produce arrepentimiento para salvación, de que no hay que arrepentirse; pero la tristeza del mundo produce muerte».

168. Sal. 32.5, 51.19: «Mi pecado te declaré, y no encubrí mi iniquidad. Dije: Confesaré mis transgresiones a Jehová; Y tú perdonaste la maldad de mi pecado. Selah... Entonces te agradecerán los sacrificios de justicia, El holocausto u ofrenda del todo quemada; Entonces ofrecerán becerros sobre tu altar».

169. Fil. 2.12: «Por tanto, amados míos, como siempre habéis obedecido, no como en mi presencia solamente, sino mucho más ahora en mi ausencia, ocupaos en vuestra salvación con temor y temblor».

170. Sal. 33.11: «El consejo de Jehová permanecerá para siempre; Los pensamientos de su corazón por todas las generaciones».

propósito,¹⁷¹ ni invalidados el mérito, la intercesión¹⁷² y la protección de Cristo, ni borrado o frustrado el sello del Espíritu Santo.¹⁷³

Artículo 9: La seguridad de la perseverancia

En cuanto a esta protección de los escogidos para la salvación, la perseverancia de los verdaderos creyentes en la fe, los creyentes mismos pueden estar seguros,¹⁷⁴ y lo estarán según la medida de la fe¹⁷⁵ por la cual firmemente creen que son y permanecerán siempre miembros vivos y verdaderos de la Iglesia, y que poseen el perdón de pecados y la vida eterna.¹⁷⁶

Artículo 10: La procedencia de esta seguridad

En consecuencia, esta seguridad no proviene de ninguna revelación especial ocurrida sin la Palabra o fuera de ella, sino de la fe en las promesas de Dios, que Él, para consuelo nuestro, reveló abundantemente en Su Palabra; de que «El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios» (Ro 8:16);¹⁷⁷ y finalmente, del ejercicio santo y sincero tanto de una buena conciencia¹⁷⁸ como de las buenas

171. Heb. 6.17: «Por lo cual, queriendo Dios mostrar más abundantemente a los herederos de la promesa la inmutabilidad de su consejo, interpuso juramento». Ro. 8.30, 34, 9.11: «Y a los que predestinó, a estos también llamó; y a los que llamó, a estos también justificó; y a los que justificó, a estos también glorificó... ¿Quién es el que condenará? Cristo es el que murió; más aun, el que también resucitó, el que además está a la diestra de Dios, el que también intercede por nosotros... (pues no habían aún nacido, ni habían hecho aún ni bien ni mal, para que el propósito de Dios conforme a la elección permaneciese, no por las obras sino por el que llama)».

172. Lc. 22.32: «...pero yo he rogado por ti, que tu fe no falte; y tú, una vez vuelto, confirma a tus hermanos».

173. Ef. 1.13: «En él también vosotros, habiendo oído la palabra de verdad, el evangelio de vuestra salvación, y habiendo creído en él, fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la promesa».

174. Ro. 8.31-39: «(Leer todo el pasaje)».

175. 2 Ti. 4.8: «Por lo demás, me está guardada la corona de justicia, la cual me dará el Señor, juez justo, en aquel día; y no solo a mí, sino también a todos los que aman su venida».

176. 2 Ti. 4.18: «Y el Señor me librará de toda obra mala, y me preservará para su reino celestial. A él sea gloria por los siglos de los siglos. Amén».

177. 1 Jn. 1.2-3: «(porque la vida fue manifestada, y la hemos visto, y testificamos, y os anunciamos la vida eterna, la cual estaba con el Padre, y se nos manifestó); lo que hemos visto y oído, eso os anunciamos, para que también vosotros tengáis comunión con nosotros; y nuestra comunión verdaderamente es con el Padre, y con su Hijo Jesucristo».

178. Hch. 24.16: «Y por esto procuro tener siempre una conciencia sin ofensa ante Dios y ante los hombres».

obras. Y si en este mundo, los elegidos de Dios no tuvieran, tanto este sólido consuelo de obtener la victoria,¹⁷⁹ como esta prenda cierta de la gloria eterna, entonces serían los más miserables de todos los hombres.¹⁸⁰

Artículo 11: La seguridad no se siente siempre

Por su parte, la Sagrada Escritura testifica que los creyentes, en esta vida, luchan contra diversas dudas de la carne y que, puestos en grave tentación, no siempre sienten esta confianza absoluta de la fe y esta certeza de la perseverancia. Pero Dios, el Padre de toda consolación,¹⁸¹ «no os dejará ser tentados más de lo que podéis resistir, sino que dará también juntamente con la tentación la salida, para que podáis soportar» (1 Co 10:13), y mediante el Espíritu Santo, de nuevo despierta en ellos la seguridad de la perseverancia.

Artículo 12: La seguridad incentiva a la piedad

Sin embargo, esta certeza de la perseverancia lejos de hacer a los verdaderos creyentes orgullosos y carnalmente seguros, ¡por el contrario, es la verdadera raíz de la humildad, del temor filial!,¹⁸² de piedad verdadera, de paciencia en toda lucha, de oraciones fervientes, de firmeza en la cruz y en la confesión de la verdad y de firme alegría en Dios.¹⁸³ La consideración de ese beneficio es un estímulo para la práctica seria y constante de la gratitud y para el ejercicio de las buenas obras,¹⁸⁴ como es evidente a partir los testimonios de la Sagrada Escritura y los ejemplos de los santos.

179. Ro. 8:37: «Antes, en todas estas cosas somos más que vencedores por medio de aquel que nos amó».

180. 1 Co. 15:19: «Si en esta vida solamente esperamos en Cristo, somos los más dignos de conmiseración de todos los hombres».

181. 1 Co. 1:3: «Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, Padre de misericordias y Dios de toda consolación».

182. Ro. 12:1: «Así que, hermanos, os ruego por las misericordias de Dios, que presentéis vuestros cuerpos en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios, que es vuestro culto racional».

183. Sal. 56:12-13: «Sobre mí, oh Dios, están tus votos; Te tributaré alabanzas. Porque has librado mi alma de la muerte, Y mis pies de caída, Para que ande delante de Dios En la luz de los que viven».

184. Sal. 116:12: «¿Qué pagaré a Jehová Por todos sus beneficios para conmigo?». Tit. 2:11-14: «Porque la gracia de Dios se ha manifestado para salvación a todos los hombres, enseñándonos que, renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos, vivamos en este siglo sobria, justa y piadosamente, aguardando la esperanza bienaventurada y la manifestación gloriosa de nuestro gran Dios y Salvador Jesucristo, quien se dio a sí mismo por nosotros para redimirnos de toda iniquidad

Artículo 13: Esta seguridad no promueve el descuidarse

Tampoco la renovada confianza de la perseverancia¹⁸⁵ produce inmoralidad o indiferencia por la piedad en aquellos que son reincorporados después de haber caído, sino un cuidado mayor en observar diligentemente los caminos del Señor que fueron preparados de antemano,¹⁸⁶ a fin de que, caminando en ellos, puedan mantener la seguridad de su perseverancia, no sea que, por el abuso de Su benignidad paternal, el rostro propicio de Dios (cuya contemplación es más dulce que la vida, y cuyo ocultamiento es más amargo que la muerte)¹⁸⁷ se aparte nuevamente de ellos,¹⁸⁸ y caigan así en más graves tormentos de ánimo.

Artículo 14: El uso de los medios de gracia en la Perseverancia

Como agradó a Dios comenzar en nosotros esta obra suya de la gracia por medio de la predicación del Evangelio, así Él la guarda, continúa y perfecciona por el oír, leer¹⁸⁹ y meditar en él, así como por las amonestaciones, las amenazas, las promesas¹⁹⁰ y el uso de los sacramentos.¹⁹¹

y purificar para sí un pueblo propio, celoso de buenas obras». **1 Jn. 3.3:** «Y todo aquel que tiene esta esperanza en él, se purifica a sí mismo, así como él es puro».

185. **2 Co. 7.10:** «Porque la tristeza que es según Dios produce arrepentimiento para salvación, de que no hay que arrepentirse; pero la tristeza del mundo produce muerte».

186. **Ef. 2.10:** «Porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas».

187. **Jer. 33.5:** «...(porque vinieron para pelear contra los caldeos, para llenarlas de cuerpos de hombres muertos, a los cuales herí yo con mi furor y con mi ira, pues escondí mi rostro de esta ciudad a causa de toda su maldad)».

188. **Sal. 63.4:** «Así te bendeciré en mi vida; En tu nombre alzaré mis manos». **Is. 64.7:** «Nadie hay que invoque tu nombre, que se despierte para apoyarse en ti; por lo cual escondiste de nosotros tu rostro, y nos dejaste marchitar en poder de nuestras maldades».

189. **Dt. 6.20-25:** «Mañana cuando te preguntare tu hijo, diciendo: ¿Qué significan los testimonios y estatutos y decretos que Jehová nuestro Dios os mandó? entonces dirás a tu hijo: Nosotros éramos siervos de Faraón en Egipto, y Jehová nos sacó de Egipto con mano poderosa... Y tendremos justicia cuando cuidemos de poner por obra todos estos mandamientos delante de Jehová nuestro Dios, como él nos ha mandado».

190. **2 Ti. 3.16-17:** «Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra».

191. **Hch. 2.42:** «Y perseveraban en la doctrina de los apóstoles, en la comunión unos con otros, en el partimiento del pan y en las oraciones».

Artículo 15: Esta doctrina es odiada por Satanás pero amada por la Iglesia de Cristo

Esta doctrina de la perseverancia de los verdaderos creyentes y santos, así como de la certeza de esta perseverancia¹⁹² que Dios, para la gloria de Su Nombre y para consuelo de las almas piadosas,¹⁹³ reveló superabundantemente en Su Palabra e imprime en los corazones de los creyentes, no es comprendida por la carne, es odiada por Satanás, ridiculizada por el mundo, abusada por los ignorantes e hipócritas y combatida por los herejes; pero la Esposa de Cristo siempre la amó con ternura y constantemente la defendió como un tesoro de valor inestimable.¹⁹⁴ Y Dios, contra quien no vale consejo alguno, ni violencia alguna puede nada, se asegurará de que ella lo continúe haciendo.¹⁹⁵ Solamente para Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, sea el honor y la gloria eternamente.¹⁹⁶ Amén.

RECHAZO DE LOS ERRORES

Habiendo establecido la doctrina ortodoxa, el Sínodo rechaza los errores de aquellos que:

I. Enseñan «que la perseverancia de los verdaderos creyentes no es el efecto de la elección, o un don de Dios producido por la muerte de Cristo; sino una condición del Nuevo Pacto, que el hombre debe

192. Ap. 14.12: «Aquí está la paciencia de los santos, los que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús».

193. Jud. 1.24-25: «Y a aquel que es poderoso para guardaros sin caída, y presentaros sin mancha delante de su gloria con gran alegría, al único y sabio Dios, nuestro Salvador, sea gloria y majestad, imperio y potencia, ahora y por todos los siglos. Amén».

194. Ef. 3.21, 5.32: «...a él sea gloria en la iglesia en Cristo Jesús por todas las edades, por los siglos de los siglos. Amén... Grande es este misterio; mas yo digo esto respecto de Cristo y de la iglesia».

195. Sal. 33.10-11: «Jehová hace nulo el consejo de las naciones, Y frustra las maquinaciones de los pueblos. El consejo de Jehová permanecerá para siempre; Los pensamientos de su corazón por todas las generaciones».

196. 2 Co. 13.4: «Porque aunque fue crucificado en debilidad, vive por el poder de Dios. Pues también nosotros somos débiles en él, pero viviremos con él por el poder de Dios para con vosotros». 1 P. 5.10-11: «Mas el Dios de toda gracia, que nos llamó a su gloria eterna en Jesucristo, después que hayáis padecido un poco de tiempo, él mismo os perfeccione, afirme, fortalezca y establezca. A él sea la gloria y el imperio por los siglos de los siglos. Amén».

cumplir por su libre voluntad (como dicen ellos) para su definitiva elección y justificación».

R/ Pues la Sagrada Escritura testimonia que la perseverancia se deriva de la elección y se otorga a los escogidos en virtud de la muerte, resurrección e intercesión de Cristo: «los escogidos sí lo han alcanzado, y los demás fueron endurecidos» (Ro 11:7). También: «El que no escatimó ni a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros, ¿cómo no nos dará también con él todas las cosas? ¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica. ¿Quién es el que condenará? Cristo es el que murió; más aun, el que también resucitó, el que además está a la diestra de Dios, el que también intercede por nosotros. ¿Quién nos separará del amor de Cristo? ¿Tribulación, o angustia, o persecución, o hambre, o desnudez, o peligro, o espada?» (Ro 8:32-35).

II. Enseñan «que Dios ciertamente provee al hombre creyente de fuerzas suficientes para perseverar, y está dispuesto a conservarlas en él si este cumple con su deber; pero que, incluso con todas esas cosas que son necesarias para perseverar en la fe y que Dios se complace en usar para preservar la fe, siempre depende de que la voluntad humana elija perseverar o no».

R/ Pues esta declaración es un pelagianismo manifiesto; y aunque pretende hacer libres a los hombres, los torna de este modo en sacrílegos de la constante unanimidad de la enseñanza evangélica, la cual quita al hombre todo motivo de glorificación propia y atribuye la alabanza de este beneficio a la sola gracia de Dios; y va contra el testimonio del apóstol: «Dios... os confirmará hasta el fin, para que seáis irreprehensibles en el día de nuestro Señor Jesucristo» (1 Co 1:8).

III. Enseñan «que los verdaderos creyentes y regenerados no solo pueden perder total y definitivamente la fe que justifica, la gracia y la salvación, sino que en realidad no es raro que se aparten ellas y de hecho se pierdan eternamente».

R/ Pues esta opinión desvirtúa la gracia, la justificación, la regeneración y la protección permanente de Cristo, y es contraria a las elocuentes palabras del apóstol Pablo: «que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros. Pues mucho más, estando ya justificados en su sangre, por él seremos salvos de la ira» (Ro 5:8-9); y en contra del Apóstol Juan: «Todo aquel que es nacido de Dios, no practica el pecado, porque la simiente de Dios permanece en él; y no puede pecar, porque es nacido de Dios» (1 Jn 3:9); y también en contra de las palabras de Jesucristo: «y yo les doy vida eterna; y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano. Mi Padre que me las dio, es mayor que todos, y nadie las puede arrebatar de la mano de mi Padre» (Jn 10:28-29).

IV. Enseñan «que los verdaderos creyentes y regenerados pueden cometer el pecado de muerte, o contra el Espíritu Santo».

R/ Porque el apóstol Juan mismo, una vez que habló en el capítulo cinco de su primera carta, versículos 16 y 17, de aquellos que pecan de muerte, prohibiendo orar por ellos, agrega enseguida, en el versículo 18: que todo aquel que ha nacido de Dios no practica el pecado (entiéndase: tal género de pecado). «Sabemos que todo aquel que ha nacido de Dios, no practica el pecado, pues Aquel que fue engendrado por Dios le guarda, y el maligno no le toca» (1 Jn 5:18).

V. Enseñan «que en esta vida no se puede tener seguridad de la perseverancia futura, sin una revelación especial».

R/ Pues por medio de esta doctrina, se despoja a los verdaderos creyentes del firme consuelo en esta vida; y se reintroduce en la Iglesia la duda de los papistas. Pero, en muchos lugares, la Sagrada Escritura deriva esta seguridad, no de una revelación especial ni extraordinaria, sino de las características propias de los hijos de Dios, y de las promesas firmísimas de Dios, como escribe el apóstol Pablo: «ninguna otra cosa creada nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús Señor nuestro» (Ro 8:39); y Juan: «el que guarda sus mandamientos,

permanece en Dios, y Dios en él. Y en esto sabemos que él permanece en nosotros, por el Espíritu que nos ha dado» (1 Jn 3:24).

VI. Enseñan «que la doctrina de la seguridad o certeza de la perseverancia y de la salvación es por su propia índole y naturaleza una comodidad para la carne, y perjudicial para la piedad, para las buenas costumbres, para la oración y para otros ejercicios santos; pero que, por el contrario, el dudar de ellas es digno de elogio».

R/ Pues estos demuestran que ignoran la eficacia de la gracia divina y la acción de la morada del Espíritu Santo, y contradicen al apóstol Juan que, en su primera epístola enseña expresamente lo contrario: «Amados, ahora somos hijos de Dios, y aún no se ha manifestado lo que hemos de ser; pero sabemos que cuando él se manifieste, seremos semejantes a él, porque le veremos tal como él es. Y todo aquel que tiene esta esperanza en él, se purifica a sí mismo, así como él es puro» (1 Jn 3:2-3). Además, ¡estos son refutados por los ejemplos de los santos, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento! quienes, aunque estuvieron seguros de su perseverancia y salvación, sin embargo, perseveraron en las oraciones y los demás ejercicios de piedad.

VII. Enseñan «que la fe de aquellos que solamente creen por algún tiempo no difiere de la fe que justifica y salva, sino solo en la duración».

R/ Pues Cristo mismo, en Mateo 13:20 y en Lucas 8:13 y siguientes, además de esto establece claramente una triple diferencia entre aquellos que solo creen por un cierto tiempo y los creyentes verdaderos, cuando dice que aquellos reciben la semilla en tierra pedregosa, mas estos en tierra buena, o sea, en buen corazón; que aquellos no tienen raíces, pero estos tienen raíces firmes; que aquellos no llevan fruto, pero estos producen frutos en diversa medida, con constancia y perseverancia.

VIII. Enseñan «que no es un absurdo que el hombre, habiendo perdido su primera regeneración, sea de nuevo, y aun muchas veces, renacido».

R/ Pues con tal doctrina niegan la incorruptibilidad de la simiente de Dios de la cual somos nacidos de nuevo, y se oponen al testimonio del apóstol Pedro que dice: «siendo renacidos, no de simiente corruptible, sino de incorruptible, por la palabra de Dios que vive y permanece para siempre» (1 P 1:23).

IX. Enseñan «que Cristo en alguna parte hubiese rogado por que los creyentes perseverasen infaliblemente en la fe».

R/ Pues contradicen a Cristo mismo, que dice: «yo he rogado por ti (Pedro), que tu fe no falte» (Lc 22:32), y al evangelista Juan, que da testimonio de que Cristo, no solo por los apóstoles, sino también por todos aquellos que habrían de creer por su palabra, oró así: «Padre santo, a los que me has dado, guárdalos en tu nombre»; y: «no ruego que los quites del mundo, sino que los guardes del mal» (Jn 17:11, 15).

Conclusión

Esta es la explicación escueta, sencilla y genuina de la doctrina ortodoxa acerca de los Cinco Artículos sobre los que surgieron diferencias en los Países Bajos, y, a la vez, el rechazo de los errores que perturbaron durante cierto tiempo a la Iglesia holandesa. El Sínodo juzga que tal explicación y rechazo han sido deducidos de la Palabra de Dios, y que concuerdan con la confesión de las Iglesias reformadas. De lo que claramente se deduce que, aquellos a quienes menos correspondían tales cosas, han obrado en contra de toda verdad, equidad y amor, y han querido inculcar al pueblo para que crea:

Que la doctrina de las Iglesias reformadas respecto a la predestinación y a los capítulos referentes a ella desvían, por su propia naturaleza y peso, el corazón de los hombres de toda piedad y religión; que es una comodidad para la carne y el diablo, y una fortaleza de Satanás, desde donde trama emboscada a todos los hombres, hiere a la mayoría de ellos y a muchos les sigue disparando mortalmente los dardos de la desesperación o de la negligencia; que hace a Dios autor del pecado y de la injusticia, tirano e hipócrita, y que tal doctrina no es otra cosa sino un extremismo renovado, maniqueísmo, libertinismo e islamismo;¹ que hace a los hombres carnalmente descuidados al sugerirse a sí mismos por ella que a los escogidos no puede perjudicarles en su salvación el cómo vivan, y por eso se permiten perpetrar tranquilamente los crímenes más atroces; que a los que fueron reprobados no les puede servir de salvación el que, concediendo que pudiera ser, hubiesen hecho verdaderamente todas las obras de los santos; que con esta doctrina se enseña que Dios, por simple y puro antojo de Su voluntad, y sin la

1. El término en latín es «Turcismum» que literalmente puede traducirse como Turquismo (de turco), pero en el contexto debe entenderse que los remonstrantes acusaban a la Iglesia reformada de que, al creer lo que creían acerca de la predestinación, compartían esa visión fatalista del islamismo, y el país islámico más cercano a Europa era Turquía. —N. del Tr.

inspección o crítica más mínima de pecado alguno, predestinó y creó a la mayor parte de la humanidad para la condenación eterna; que la reprobación es causa de la incredulidad e impiedad de igual manera que la elección es fuente y causa de la fe y de las buenas obras; que muchos niños inocentes son arrancados del pecho de las madres, y tiránicamente arrojados al infierno, de modo que ni la sangre de Cristo, ni el bautismo, ni la oración de la Iglesia en el día de su bautismo les pueden beneficiar y muchas otras cosas parecidas que las Iglesias Reformadas no solo no reconocen, sino que también rechazan y detestan de todo corazón.

Por tanto, a cuantos piadosamente invocan el nombre de nuestro Salvador Jesucristo, este Sínodo de Dordrecht les pide en el nombre del Señor, que juzguen la fe de las Iglesias reformadas, no por las calumnias que se han desatado aquí y allá, tampoco por los juicios privados o solemnes de algunos maestros antiguos o recientes, que con frecuencia son citados con demasiada mala fe, o pervertidos y torcidos en conceptos erróneos; sino por las confesiones públicas de las Iglesias mismas, y de esta declaración de la doctrina ortodoxa que, con unánime concordancia de todos y cada uno de los miembros de este Sínodo general, se ha establecido.

Además, el Sínodo advierte fervientemente a los falsos acusadores mismos a considerar cuán pesado es el juicio de Dios que espera a aquellos que dan falso testimonio contra tantas iglesias y sus confesiones, que perturban las conciencias de los débiles y buscan perjudicar las mentes de muchos contra la comunidad de verdaderos creyentes.

Por último, este Sínodo amonesta a todos los consiervos en el Evangelio de Cristo para que, al tratar esta doctrina, tanto en los colegios como en las iglesias, se comporten piadosa y religiosamente; y que tanto de forma hablada como escrita la encaminen a la mayor gloria de Dios, a la santidad de vida y al consuelo de los espíritus abatidos; que no solo sientan, sino que también hablen con las Sagradas Escrituras conforme a la analogía de la fe; y, finalmente, se abstengan de todas

aquellas formas de hablar que excedan los límites del recto sentido de las Escrituras, que nos han sido expuestas, y que pudieran dar a los sofistas motivo justo para denigrar o también para calumniar la doctrina de las Iglesias reformadas.

Quiera el Hijo de Dios, Jesucristo, que sentado a la derecha de Su Padre da dones a los hombres, santificarnos en la verdad; traiga a la verdad a aquellos que han caído; tape su boca a los detractores de la sana doctrina; y dote a los fieles siervos de Su Palabra con espíritu de sabiduría y de discernimiento, a fin de que todo lo que hablen sea para la gloria de Dios y para la edificación de su audiencia. Amén.